



SOCIEDAD DE SAN PABLO

SAN PAOLO

**BOLETÍN OFICIAL INTERNO
DE LA SOCIEDAD DE SAN PABLO**

EL CARISMA PAULINO ES PASTORAL

“Reaviva el don que has recibido”

La fidelidad creativa a cien años del carisma paulino

Carta del Superior general

Año 88 – nº 443 – Agosto 2013

Boletín oficial interno de la Sociedad de San Pablo,
publicado sólo en Internet:
<http://www.paulus.net>

© Sociedad de San Pablo, Casa General, Roma 2013



SOCIEDAD DE SAN PABLO

EL CARISMA PAULINO ES PASTORAL

Queridos hermanos:

Tal como quedó establecido en la **línea operativa 3.3.1** del IX Capítulo general, vamos a detenernos este año en la lectura atenta y en la consiguiente actualización de los dos textos alberonianos, *Apuntes de teología pastoral (=ATP)*¹ y *La mujer asociada al celo sacerdotal (=DA)*² en la edición de 1915, aunque iniciados antes, como nos informa el propio autor.

Las reflexiones que presento, y que confío al estudio personal y comunitario en vistas de un aporte enriquecedor, se aplican ante todo a la **Sociedad de San Pablo**; sin embargo, dado que nos disponemos a vivir en común el tercer año de preparación al Centenario del 20 de agosto de 2014, he querido ampliar los horizontes para incluir a toda la **Familia Paulina**.

A menudo, con frases lapidarias, y en algunas ocasiones de modo bien argumentado, el Primer Maestro afirma que “**toda la Familia Paulina nació para la pastoral**”. Aunque el término “**pastoral**”, como sustantivo y adjetivo, siga teniendo aún pleno derecho de ciudadanía en el lenguaje de la vida de fe, podemos también utilizar otras expresiones para expresar su significado: el carisma paulino es “**evangelización**”, es “**misionero**”, es “**apostólico**”, es “**comunicación**”.

La identidad “pastoral” del carisma paulino hunde sus raíces en *ATP* y *DA* que tratan del **ministerio sacerdotal en la parroquia**, enteramente dedicado a la “cura de almas”, y de la colaboración de **cooperadores**, particularmente de la **mujer**, de quien el párroco debe servirse, coimplicándolos así en un “**casi sacerdocio**” que les hace verdaderos “**apóstoles**”.

Leyendo de forma sucesiva *Apuntes de teología pastoral*, *La mujer asociada al celo sacerdotal*, *Abundantes divitiæ gratiæ suæ (=AD)*³ y *Ut perfectus sit homo Dei (=UPS)*⁴ se tiene la neta impresión de estar ante un fenómeno de círculos concéntricos: partiendo de la **identidad pastoral** del párroco y de la mujer asociada, el P. Alberione, hacia finales de 1953, la aplica a la Familia Paulina de entonces en forma de un listado de “abundantes riquezas”, y en 1960, cuando declara haber concluido su misión de Fundador, la articula de modo preciso para la Sociedad de San Pablo y para toda la Familia Paulina.

Cuando el Primer Maestro dice que *ATP* está destinado a los **sacerdotes paulinos** y a la **Sociedad de San Pablo** y que *DA* fue escrito para las **mujeres** que pertenecen a la

¹ *Apuntes de teología pastoral*, ed. cuidada por Virginia Odorizzi *hjb* y Angelo Colacrai *ssp*, Cinisello Balsamo, 2005.

² *La mujer asociada al celo sacerdotal*, ed. preparada por el Centro de Espiritualidad Paulina, Cinisello Balsamo 2001.

³ *Abundantes divitiæ gratiæ suæ*, ed. preparada por Angelo Colacrai *ssp* y Eliseo Sgarbossa *ssp*, SSP-Casa general, Roma, 1999.

⁴ *Ut perfectus sit homo Dei*, ed. preparada por el Centro de Espiritualidad Paulina, Cinisello Balsamo, 1998.

Familia Paulina, en particular las **religiosas** y las **consagradas en la secularidad**, además de revelarnos algo de sí mismo, estimula nuestra curiosidad. Una búsqueda paciente ratifica una **continuidad** de pensamiento y una **adaptación original** entre la descripción del sacerdote párroco y de sus cooperadores, especialmente la mujer, y el sacerdocio paulino y los miembros de la Familia Paulina.

Sin querer prescindir de una experiencia enriquecedora, aun cuando requiera tenacidad, de una lectura directa de los dos volúmenes o de la lectura integral de la presente carta, creo que se pueda captar el pensamiento del Primer Maestro y comprometerse en una actualización del mismo concentrando el interés en los números **0-1** y **4-8**.

A todos vosotros, hermanos, y a cuantas personas pertenecen a la “admirable Familia Paulina” que quieran servirse de esta carta para profundizar **la identidad pastoral del carisma paulino**, les deseo que *ATP* y *DA* contribuyan a reavivar el deseo de “**comunicar la fe**” dentro del estilo de san Pablo: “**Me he hecho todo para todos**” (1Cor 9,22).

0. La Familia Paulina nació para la pastoral

0.1. Para **entender** los contenidos de la afirmación “*El carisma paulino es pastoral*” podemos referirnos a tres momentos sucesivos de la historia de las fundaciones que forman la Familia Paulina.

Cuando, el **8 de septiembre de 1913**, el P. Santiago Alberione recibe del Obispo de Alba, Mons. José Francisco Re, la propuesta de tomar a su cargo la dirección del semanario diocesano, *Gazzetta d’Alba*, él percibió “el toque de campana” que marca “la hora de Dios” para comenzar el apostolado de la prensa (cfr. *AD* 30) con la fundación de la *Escuela tipográfica “Pequeño Obrero”*, germen de la “**Sociedad de San Pablo**” (**20 de agosto de 1914**). El **carisma paulino** en aquel entonces se identifica con “la predicación del Evangelio por medio de la prensa”, en fuerza de la declarada convicción del P. Alberione sobre la equivalencia entre “**predicación escrita**” y “**predicación oral**”.

A **finales de 1953**, con ocasión del cuarentenario de fundación de la Sociedad de San Pablo, además de ofrecer el testimonio sobre los preparativos y los comienzos de su primera fundación, el P. Alberione se refiere también a las Hijas de San Pablo (15 de junio de 1915), a las Hermanas Pías Discípulas del Divino Maestro (10 de febrero de 1924) y a las Hermanas de Jesús Buen Pastor (7 de octubre de 1938). El Fundador describe el **carisma paulino** como compuesto por “**un único espíritu**: vivir de Jesucristo y servir a la Iglesia”, y por “**apostolados complementarios**” (cfr. *AD* 34).

En **abril de 1960**, declarando completada la “misión” recibida de Dios, el P. Alberione, tras haber enumerado cinco Congregaciones, tres Institutos agregados a la Sociedad de San Pablo y la Unión Cooperadores, afirma: “Con estas organizaciones, que tienen carácter internacional..., la Pía Sociedad de San Pablo puede hacer llegar sus riquezas a todos y dar al mundo a Jesucristo camino, verdad y vida” (*UPS*, I, 20). El **carisma paulino** queda ratificado como caracterizado por “**un solo espíritu**, el del corazón de san Pablo” y “**los fines convergen** en uno único, común y general: dar a Jesucristo al mundo” (cfr. *UPS*, I, 20).

El carisma paulino pensado largo tiempo por el P. Alberione, con la progresiva iluminación del Espíritu y las necesarias aprobaciones de la Iglesia, se compone de: **a) una espiritualidad común, b) un conjunto de apostolados convergentes, c) diver-**

esos estados de vida (religioso consagrado sacerdote, religioso consagrado laico, religiosa, laicas y laicos consagrados en la secularidad, cooperadores).

El conjunto de las fundaciones lo describe el P. Alberione como “**la inmensa parroquia paulina**”: “Estas instituciones vienen a ser la parte directiva al igual que en una gran parroquia, donde tenemos al párroco, los coadjutores, la Acción Católica, el grupo de catequistas, de cine, de prensa; los encargados de las actividades en favor de los jóvenes, de los hombres, de los artistas; en favor de los enfermos, las vocaciones, el canto sagrado, la acción política y social, la beneficencia, la conversión de los hermanos separados, de los ateos, de los paganos, etc.” (UPS, I, 381). “La inmensidad de la parroquia paulina tiene como límites los confines del mundo y como rebaño tanto a quienes están en el redil como a quien se quiere llevar al redil” (UPS, I, 382).

Comparando la Familia Paulina a una **parroquia**, el Primer Maestro, haciendo acopio de su experiencia de sacerdote diocesano, halla la **imagen final**, aprobada también por la Iglesia, para aquel su **proyecto inicial** de querer dar vida a una **organización única**, compuesta de mujeres y hombres, sacerdotes y laicos, animada por una única espiritualidad y comprometida en “apostolados modernos”, pero que las prescripciones del Derecho canónico de entonces no preveían y las autoridades eclesíasticas nunca hubieran autorizado.

0.2. De su formación seminarística, de su actividad en la diócesis y de su enseñanza pastoral para el ministerio parroquial, el P. Alberione deduce el **común denominador** para toda la Familia Paulina: la **pastoral**, sintetizada en la expresión “**salvar almas**”.

“Que este haya sido siempre el pensamiento y el fin pastoral de nuestro apostolado, se deriva también de que en la Familia Paulina hay un Instituto llamado de Jesús Buen Pastor, como se dijo anteriormente, compuesto por las humildes cooperadoras del celo pastoral” (UPS, I, 427).

“La característica de la Familia Paulina está precisamente en tener un *espíritu pastoral*, es decir, ayudar a las almas, sentir el apostolado y dirigirlo a la salvación de las almas, dirigirlo a hacer cada vez más hermosa la Iglesia, servirla cada vez mejor y por tanto cooperar con ella a la salvación de las almas, a la edificación del Cuerpo Místico de Jesucristo que es la Iglesia, para que sea aplicada la redención”.⁵

“Toda la Familia Paulina está ordenada a la pastoral: quién en una parte, quién en otra. El espíritu de san Pablo, especialmente para las lecturas, por tanto los libros, los periódicos, la difusión de la Biblia, etc.”.⁶

“El espíritu pastoral. Hoy se habla mucho del espíritu pastoral y sin embargo hace relativamente poco tiempo que tal espíritu ha despertado. Mirad, desde 1910-11 (un tiempo que vosotras no habéis visto), se empezó el trabajo pastoral y los escritos pastorales y los libros pastorales. Así se encaminó a la Pía Sociedad de San Pablo, teniendo esta orientación: que todo lo relativo a la prensa, lo concerniente al cine, lo que atañe a los discos, todo ha de estar inspirado hacia el apostolado pastoral, porque toda la Familia Paulina está ordenada a la pastoral. Y en esto vosotras representáis la parte mejor. Así es como vuestra familia se une a las otras”.⁷

“Si conocéis discretamente bien la Familia Paulina, veis que está toda ella inspirada en la pastoral. Toda. Es decir a favor de las almas. Y si está la prensa, si está el cine, si

⁵ A las Pías Discípulas del Divino Maestro 1961, PDDM-Casa General, Roma 1987, n. 137.

⁶ A las Hermanas de Jesús Buen Pastor 1963, HJBP-Casa General, Roma 1984, n. 400.

⁷ A las Hermanas de Jesús Buen Pastor 1965, HJBP-Casa General, Roma 1985, n. 94.

está la liturgia, y si están las religiosas que deben trabajar por las vocaciones y luego las personas agregadas: los sacerdotes de Jesús Sacerdote y las Anunciatinas y los Gabrielinos... ¡todo es por las almas! En esto vosotras tenéis el exponente de esa acción. ¡De acción!, así que debéis estar en intimidad con la Familia Paulina para tomar y dar. Tomar vosotras y dar en el contacto con las almas”.⁸

“Que toda la Familia Paulina se oriente siempre hacia las almas, hacia todas las almas”.⁹

La Sociedad de San Pablo es la **célula madre** de las sucesivas fundaciones de la Familia Paulina realizadas por el P. Alberione, a las que transmitió “cuanto él sentía” (AD 17) para responder a la invitación de Cristo: “Venid todos a mí” (Mt 11,28).

0.3. La pastoral pensada y realizada por el Fundador tiene un carácter “**misionero**”, porque es bien consciente tanto de las masas que no sólo abandonan la vida de fe vivida en una comunidad parroquial pero que ni siquiera sienten ya su necesidad, como de la multitud de pueblos que nunca han oído el anuncio del Evangelio.

Pastoral y misión, en el contexto eclesial a comienzos de 1900, se consideraban como dos actividades diversas: por **pastoral** se entendía el conjunto de las iniciativas necesarias para cultivar la fe de quien ya era creyente, “el arte de los pastores que se dedican al cuidado de las almas”, mientras por **misión** se consideraba la tarea evangelizadora de los no cristianos (misiones extranjeras) y de los cristianos no practicantes (misiones populares).

Al consolidarse en Europa la revolución industrial y nacer el movimiento obrero, se cambió el modo de entender la pastoral, sobre todo con la sensibilidad al aspecto social demostrada también por eclesiásticos y laicos en el ámbito católico. Pastoral y misión convergen cada vez más en una “pastoral misionera”.

El nacimiento de la **JOC** (= *Jeunesse ouvrière chrétienne*) en 1925 en Bélgica y en 1927 en Francia estimuló a una parte del clero a darse cuenta de que se estaba creando una fractura incolmable entre la vida obrera y la fe propuesta en la parroquia. Surgen los “**curas obreros**” (en 1944 en París) con la motivación de que para entender a los trabajadores y hacerse entender por ellos es necesario compartir su misma vida, conocer por experiencia directa sus condiciones de trabajo, de salario, de vivienda y de subsistencia.

La Iglesia en Europa toma conciencia de que está volviéndose “tierra de misión” y ello queda ratificado cada vez más en los bien documentados libros *La France, pays de mission?* de H. Godin y Y. Daniel (1934) y *Vaste monde ma paroisse*, de Yves M. y J. Congar (1959).

El P. Alberione, informándonos de una visita suya “a Bruselas, y de modo especial a la JOC” (cfr. AD 128), confirma su apertura mental a los cambios de la sociedad. Con las debidas distinciones, cabe afirmar que el Fundador reaccionó con creatividad a la obra de descristianización producida por la prensa con su idea del “**sacerdote escritor**”, como el “**cura obrero**” fue un nuevo modo para evangelizar a la clase obrera siempre más alejada de la fe.

La reflexión del P. Alberione madura aun antes del nacimiento oficial del movimiento de los curas obreros y él mismo nos indica **sus fuentes** de proveniencia alemana: “Para el carácter pastoral del apostolado paulino, se inspiró mucho en dos grandes

⁸ A las Hermanas de Jesús Buen Pastor 1965, cit., n. 325.

⁹ A las Pías Discípulas del Divino Maestro 1966, PDDM-Casa General, Roma 1990, n. 443.

maestros: Swóboda, *Pastoral en las grandes ciudades*, y Krieg, *Teología pastoral*, cuatro volúmenes que leyó y releyó durante dos años” (AD 84).

En medio de los varios cambios, el P. Alberione tiene un punto fijo de referencia: “Más tarde la *pastoral* tomó una orientación en conformidad con el ejemplo y la obra de Pío X, siguiendo vías constructivas... Por un tiempo, nada había de bueno en la cultura [italiana] si no venía de Francia; luego, todos se habían orientado hacia los estudios alemanes” (AD 50).

Con las categorías teológicas de su tiempo y la sensibilidad ante los cambios sociales, el Fundador está entre quienes piensan y dan el paso, primero en la parroquia y luego en la prensa, desde una **pastoral estática**, limitada a ocuparse de quienes practican, a una **pastoral dinámica**, capaz de involucrar también a los no practicantes y dirigirse a quien no cree.

0.4. El P. Alberione toma de la **pastoral misionera parroquial** para aplicarla con originalidad a la **pastoral misionera con la prensa**. Desde su vivencia en la adoración de la noche entre el 1900 y 1901, el Fundador, aun dedicándose a su tarea formativa y ministerial en el seminario y en la diócesis de Alba, está particularmente atento a los efectos que periódicos y libros producen en las masas, frecuentemente alejándolas de la fe o formándolas sin valores cristianos.

“Desde entonces estos pensamientos dominaron las lecturas, el estudio, la oración, toda la formación. La idea, primero muy confusa, se iba aclarando, y con el pasar de los años llegó a concretarse” (AD 21).

Observando la predicación del sacerdote en la parroquia, el P. Alberione la coteja con la “predicación” de un periódico “malo”: “El sacerdote puede predicar a gente que cuando vuelve a casa se encuentra con un periódico malo, un periódico que pregonará todo el día el mal y las pasiones. ¿De qué le servirá?” (ATP 130).

Sabemos, por información directa suya (cfr. AD 67), que leía la revista de los Jesuitas *La Civiltà Cattolica* de modo sistemático a partir de 1906 y podemos deducir que se detendría con particular interés en los artículos que trataban del poder de la prensa y sobre los consejos ofrecidos para utilizar la prensa como medio de evangelización.

En los meses de enero y febrero de 1913, *La Civiltà Cattolica* publica, en dos entregas, un artículo titulado *La prensa gran potencia*. Podemos imaginar el efecto en el P. Alberione de algunos pasajes del artículo refiriendo frases de autores sobre el poder de la prensa: «Carlyle: “La verdadera iglesia de Inglaterra está representada hoy por los periodistas, que diariamente predicán al pueblo”; Rosenberg: “¡Oh prensa periódica!, eres el orador, el gran predicador de nuestro tiempo. Las palabras que tú pronuncias con tanta pasión resuenan al poco tiempo en todo el país. Tú predicás en las tabernas, en los cafés, en los ómnibus, en los ferrocarriles, en las casas privadas y potentemente en todas las plazas. Donde varias personas se reúnen, allí estás tú predicando en medio de ellas. Tu palabra además no se pierde, como la del púlpito, apenas pronunciada. Lo que no se graba en la memoria del ansioso lector, queda impreso en el papel, y sigue predicando asiduamente a quien le echa una ojeada. Así gritas tú, día tras día, sin tregua y sin descanso”».¹⁰

En enero de 1914 se publica el libro *Il re dei tempi* [El rey de los tiempos] del sacerdote Giovanni Borgna, dedicado a los “Superiores del Seminario” de Alba como

¹⁰ *La Civiltà Cattolica*, 9 enero 1913, p. 135s.

reconocimiento a la formación recibida, proponiéndose como objetivo “persuadir a todos los católicos de la importancia capital de esta misión del periodismo y de la prensa para que la cuiden con todo el empuje de su buen corazón”.

El volumen lo lee sin duda el P. Alberione, pues cita algunas de sus páginas, aunque sin referir la proveniencia, en diversos números de *Unión Cooperadores de la Buena Prensa*, primer boletín dirigido a los Cooperadores Paulinos a partir de 1918, que concurre a formular la idea de la “**predicación escrita**”.

1. La Familia Paulina ya presente germinalmente en ATP y DA

1.1. Para apreciar la **importancia** que el P. Alberione atribuye a sus dos escritos, ATP y DA, en relación a las sucesivas fundaciones, es necesario escuchar su testimonio directo.

En DA el P. Alberione hace ya referencia a ATP: “No es el caso de examinar aquí todas las causas de estos gravísimos males; pero en resumen serían: el no mirar a la *gran masa* de la población, falta de medios modernos en la cura pastoral, poco acuerdo entre el clero, etc. Es lo que he intentado exponer de alguna manera en los *Apuntes de teología pastoral*” (DA 222).

A finales de 1953, contando la historia de los comienzos, el Fundador afirma que **las iglesias** dedicadas al Divino Maestro en Alba, a la Reina de los Apóstoles en Roma y a san Pablo en Alba “están construidas según los principios publicados, algunos años antes, en *Apuntes de teología pastoral*” (AD 77).

Explicando el origen del **espíritu pastoral** de las **primeras cuatro fundaciones**, el P. Alberione hace referencia a la génesis de su primer libro: “Durante dos años, con doce sacerdotes, en conferencias semanales, estudió los medios para una buena y renovada pastoral. Sobre este tema consultó y obtuvo sugerencias escritas (que transmitía a los seminaristas y a los jóvenes sacerdotes) de unos quince vicarios foráneos. De aquí nació el libro (1913) *Apuntes de teología pastoral*. El cardenal Richelmy señala en la introducción que en la obra están indicados los medios más adecuados al tiempo presente” (AD 83).

Dirigiéndose a las **Hermanas de Jesús Buen Pastor**, el Fundador, en una conferencia del 20 de marzo de 1939, indica su libro: “Estaría bien que os proveyeráis de un tratado de Teología Pastoral y también de mis *Apuntes de teología pastoral*, teniendo presente que en algunos puntos quedan ya retrasados y no son apropiados”.¹¹

En el curso de ejercicios espirituales de abril de 1960, el Fundador presenta la **Sociedad de San Pablo** en su identidad esencial: “Antes de fundarla se publicó el libro *Apuntes de teología pastoral*, por lo que es pastoral” (UPS, I, 376). Tal identidad caracteriza a la Congregación aún antes de su fundación efectiva: “La Pía Sociedad de San Pablo ha dado siempre una importancia muy especial a la pastoral. Adelantándose a los tiempos, se preparó el libro *Apuntes de teología pastoral*, que tuvo dos ediciones. Ha sido publicado de nuevo en edición muy revisada” (UPS, I, 424).

En 1961, con motivo de los ejercicios espirituales extraordinarios a las **Hijas de San Pablo**, refiriéndose a la pastoral, afirma: “He editado de nuevo los *Apuntes de teología pastoral* porque ése es el timbre de todo el apostolado. No hay otro, ¡somos para las almas! Hay poco que decir y poco que añadir. Pueden ponerse por delante muchos

¹¹ *Predicación a las Hermanas Pastorcitas, I*, HJBP-Casa General, Roma, p. 35.

pensamientos, pero aquél es propiamente el fin: ¡ser buenas y apóstoles! ¡Apóstoles! “Buenas [piadosas]”, primer artículo [de las Constituciones]; “apóstoles”, el segundo artículo”.¹²

En la circular n. 273, de mayo-junio de 1965, dirigida a las **Hijas de San Pablo**, el P. Alberione sintetiza: “Para la Pía Sociedad de San Pablo se escribió el primer libro destinado a los sacerdotes, *Apuntes de teología pastoral*; y enseguida después se escribió el libro *La mujer asociada al celo sacerdotal*. De otros modos Dios preparó los otros Institutos de la Familia Paulina”.¹³

Hablando a las **Hermanas de Jesús Buen Pastor** el 30 de marzo de 1967, el Fundador no duda en decir: “El primer libro que se publicó en Italia sobre la pastoral fue el de la Sociedad de San Pablo: lo escribimos nosotros”.¹⁴

1.2. Con el pasar de los años no cambia la convicción del P. Alberione de que entambos libros *ATP* y *DA* interesan sea a los **Paulinos** como a las **Paulinas** con dos objetivos: adquirir una mentalidad común de movilización para la actividad pastoral y actuar cada uno y cada una en un rol bien definido, específico y complementario.

El Fundador, en abril de 1960, resalta que las **Congregaciones paulinas femeninas** han nacido en el espíritu de cuanto está escrito en *DA*: “Las religiosas en general representan a la *Mujer asociada al celo sacerdotal*, libro publicado antes de 1914, cuando se agruparon los primeros aspirantes y se abrió la primera y pequeña tipografía” (*UPS*, I, n. 376).

Hijas de San Pablo: “Podéis leer: *La mujer asociada al celo sacerdotal*, capítulo quinto. Desde 1910, cuando en la meditación consideré estas cosas, así como también la obra que a la santísima Virgen María le fue confiada por Dios en la Encarnación, Redención, Mediación y Distribución de la gracia, vosotras, Hijas de San Pablo, fuisteis pensadas, deseadas, preparadas, alumbradas, criadas, hasta hoy”.¹⁵ «Debéis estar “asociadas al celo sacerdotal”. Antes de instituir la Congregación yo había preparado el libro *La mujer asociada al celo sacerdotal* justamente para vosotras. Esta es la voluntad de Dios». ¹⁶

Pías Discípulas del Divino Maestro: “En 1911 empecé a escribir el libro *La mujer asociada al celo sacerdotal* y lo concluí en 1913 para preparar a la Pía Discípula luz acerca de su vocación y sobre las vocaciones”.¹⁷

“La redención comenzó así, continúe pues así: la mujer asociada al celo sacerdotal. Cuando no habíais aún nacido y yo escribía aquel libro, pensaba precisamente en vosotras: *La mujer asociada al celo sacerdotal*. Es decir, la redención se cumplió en aquel modo y la redención se aplica de aquel modo: la mujer con el sacerdote. ¡Ay si marran una u otro la propia misión, porque agua santa y tierra pueden producir barro! Pero manteniéndose en el puesto de la propia misión, se santifican, se santifican una y otro, uno y otra”.¹⁸

Hermanas de Jesús Buen Pastor: “Vuestra misión es como la misión de María, asociada a Jesús en salvar las almas. Para vosotras escribí *La mujer asociada al celo*

¹² *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones, 1961*, FSP-Casa General, Roma 2003, n. 282.

¹³ *Considerad vuestra vocación*, HSP-Casa General, Roma 1990, circ. n. 273, p. 647.

¹⁴ *A las Hermanas de Jesús Buen Pastor 1966-1967-1968*, HJBP-Casa General, Roma 1985, n. 412.

¹⁵ *Considerad vuestra vocación*, cit., circ. n. 67, p. 188.

¹⁶ *A las Hijas de San Pablo, 1940-1945*, HSP-Casa General, Roma 2000, p. 324.

¹⁷ *A las Pías Discípulas del Divino Maestro, 1946-1947*, PDDM-Casa General, Roma 1990, n. 504.

¹⁸ *A las Pías Discípulas del Divino Maestro, 1958*, PDDM-Casa General, Roma 1986, n. 214.

sacerdotal”.¹⁹ “Acompañándose con la acción del sacerdote, esto es lo que se representa: Jesús es el pastor, la religiosa es pastorcita. Como el Señor quiso, desde el momento en que prometió la reparación del pecado de Adán, se anunció el Mesías y la Madre del Mesías. Y siempre así: la mujer asociada al celo sacerdotal”.²⁰

Instituto Reina de los Apóstoles para las vocaciones (Hermanas Apostolinas). El 7 de agosto de 1961, el Fundador habla a las Apostolinas: “Y, por tanto, la misión: id, predicad, enseñad... Lo que quiere decir: *La mujer asociada al celo sacerdotal*, el libro dirigido a todas las Hermanas de la Familia Paulina; allí está el fundamento. Y se escribió justamente antes aún de abrir la primera casa...”. Cuanto el P. Alberione afirma en *ATP* respecto a la necesidad de que el párroco promueva “las vocaciones religiosas” (cfr. c. IX), con la fundación de las Hermanas Apostolinas encuentra un desarrollo original.

Institutos de vida secular agregados a la Sociedad de San Pablo. En los ejercicios espirituales de 1962 a las Anunciáticas, el P. Alberione explica el compromiso apostólico: “La mujer está asociada al celo sacerdotal. El sacerdote es para las almas, la mujer se asocia al celo sacerdotal. Después del primer libro que atañía al sacerdote, el dedicado a la mujer asociada al celo sacerdotal fue el segundo que escribí. En él he intentado hablar de las almas consagradas a Dios, que están asociadas al celo sacerdotal”.²¹

La Constitución apostólica *Próvida Mater Ecclesia* de Pío XII (2 de febrero de 1947) permitirá al P. Alberione desarrollar cuanto él afirma, presentando el estilo de vida de la *Pía unión de las Hijas de santa María Inmaculada*: «Aun quedándose en el mundo, quieren santificarse con la práctica de los consejos evangélicos... “comprometiéndose esforzadamente en la santificación de los demás”» (*DA* 185).

Asociación Cooperadores Paulinos. La atención que desde 1918 dedica el P. Alberione a los Cooperadores Paulinos es la aplicación al apostolado de la buena prensa de cuanto había ya trazado para los cooperadores en la parroquia: “Es una necesidad muy sentida, tanto porque el sacerdote no puede hacerlo todo por razones de ministerio y de prudencia, como porque la palabra de un laico muchas veces refleja mejor las necesidades del pueblo y se le acepta más” (*ATP* 343).

En el momento de declarar completada su obra de Fundador, hace referencia tanto a *ATP* como a *DA* definiendo la Familia Paulina como “nuestra parroquia” (*UPS*, I, 377) y “la inmensa parroquia paulina” (*Id.* 382). En 1961 explica: “Antes lo hacía todo la Sociedad de San Pablo, pero una vez llegados a ocho Institutos, cada uno entre por su camino”.²²

2. La pastoral en la parroquia en *ATP* y *DA*

2.1. Para captar cómo echó a andar el proyecto de Familia Paulina en las convicciones que el P. Alberione expone en *ATP* y *DA*, es preciso identificar las principales ideas de “párroco”, “pastoral”, “mujer asociada al ministerio sacerdotal” que él aplicará, con las debidas adecuaciones, a sus sucesivas fundaciones.

¹⁹ *Predicación a las Hermanas Pastorcitas*, V, HJBP-Casa General, Roma 1980, p. 88.

²⁰ *A las Hermanas de Jesús Buen Pastor 1964*, HJBP-Casa General, Roma 1985, n. 110.

²¹ *Meditaciones para consagradas seculares*, Casa General SSP, Módena 1976, p. 336.

²² *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones, 1961*, cit., n. 228.

2.1.1. *Apuntes de teología pastoral*. La primera edición dactilografiada, con impresión fotostática es de **1912**. En el prefacio el P. Alberione explica que, siendo enseñante de teología pastoral en el seminario de Alba, a petición de los seminaristas, decide escribir un libro “con algunos consejos prácticos” sobre todo para los jóvenes sacerdotes comprometidos en la parroquia. El libro lo prepara el autor con la colaboración de dieciocho párrocos de larga experiencia pastoral, con la lectura y la meditación de tratados de teología, opúsculos, revistas y artículos sobre pastoral.

En **1915** sale una edición impresa con la presentación del Arzobispo de Turín, cardenal A. Richelmy, fechada el 2 de febrero de 1913, que describe el libro como fruto de “sólida doctrina y sentido práctico”. En el prefacio a esta edición el autor precisa la finalidad de la publicación: “presentar a los jóvenes sacerdotes una guía que con toda sencillez oriente sus primeros pasos en la vida pública, pero que sea una guía práctica y segura”. En **1960**, de acuerdo con el P. Alberione que escribirá el prefacio, aparece una edición completamente rehecha del volumen preparada por el canónigo Giuseppe Pistoni del seminario de Módena.

El **texto** del que me sirvo es la edición crítica del libro de **1915**, publicada en *Opera omnia* en 2002 preparada por el P. Angelo Colacrai ssp y la Hna. Virginia Odorizzi hjbp.

El volumen **comienza** con la definición del sacerdote, que es desarrollada después en la **primera parte** tratando los fundamentos del celo sacerdotal (la piedad y las prácticas de piedad, las virtudes sacerdotales como fruto de la piedad, el estudio y la administración de los bienes materiales). La **segunda parte** trata de la cura pastoral y de sus medios generales (la acción pastoral, la cura de almas, las relaciones del sacerdote, la acción pastoral de algunos sacerdotes). En la **tercera parte** se presentan algunas obras propias del celo sacerdotal (confesión, comunión, funciones litúrgicas, predicación, catecismo, devociones del sacerdote, acción católica, obras particulares de la acción católica, las vocaciones religiosas, la organización de las fiestas y la construcción de iglesias).

2.1.2. *La mujer asociada al celo sacerdotal*. La obra, editada en **1915** por la naciente *Escuela tipográfica “Pequeño Obrero”*, estaba ya desde hacía tiempo en la mente del autor, que lo dice en *Abundantes divitiæ gratiæ suæ*: “Respecto a las Hermanas, ya desde **1911** él había comenzado la redacción de un libro, *La mujer asociada al celo sacerdotal*, para mostrar lo que puede hacer la mujer en colaboración con el sacerdote; en particular explica qué puede hacer en el campo del apostolado de la prensa, del apostolado social y pastoral. Tal posibilidad es particularmente amplia si se refiere a la mujer consagrada a Dios, a la religiosa. ...En sus varias ediciones, italianas y en otros países, produjo buenos frutos” (AD 109).

Como documentó el P. Andrea Damino, el libro *DA* fue traducido a otras lenguas, y en italiano alcanzó nueve ediciones: 2ª edición en 1925, 3ª y 4ª probablemente sólo reimpresiones, 5ª en 1928, 6ª en 1932, 7ª en 1937, 8ª en 1940, 9ª en 1954.²³

El texto permaneció invariado hasta la edición de 1937, cuando por indicación del P. Alberione tuvo algunos cambios e integraciones por obra de algunas Hijas de San Pablo. La edición de 1954 se la confió él a la Hna. Cecilia Calabresi fsp con el encargo de retocar el texto y de introducir párrafos sobre la mujer tomados de Pío XI y Pío XII.

²³ Andrea Damino ssp, *Bibliografia di don Giacomo Alberione*, Archivo Histórico General FP, Roma 1994, cfr. pp. 28-29.

El propio autor, en un texto autógrafa de **1966**, reconoce que algunos contenidos del libro *DA* son fruto de la mentalidad de la época: “el pobre libro se escribió en 1912 y reflejaba su tiempo. ...Hay que tener en cuenta los tiempos actuales y el Concilio Vaticano II. Los principios están tomados siempre de la Escritura y de la Tradición; en cambio las aplicaciones a los tiempos actuales hay que hacerlos con sensatez respecto al tiempo, el lugar, las condiciones sociales”.²⁴

El texto del que me valgo es la edición crítica de la publicación de **1915**, preparada por el P. Angelo Colacrai *ssp* y publicada en 2001 dentro de la *Ópera omnia*. El libro en la **primera parte** presenta la identidad de la mujer con referencia a su capacidad para el apostolado asociado al sacerdote; en la **segunda parte** se enumeran los ámbitos de la actividad de la mujer creyente (como individuo, en la familia y en la sociedad) y en la **tercera parte** se le exponen al sacerdote los métodos para formar a la mujer en la colaboración con el ministerio sacerdotal.

2.2. Apuntes de teología pastoral. La **descripción del sacerdote** propuesta por el P. Alberione está tomada de la Exhortación apostólica de Pío X *Hærent ánimo* del 4 de agosto de 1908, que advierte: “No podemos dejar de decir que el sacerdote debe vivir santamente no sólo para sí; ...por eso debe estar atento para que, llevado por un malentendido deseo de su perfección interior, no descuide algunas partes de su ministerio que conciernen a los fieles” (n. 10).

El P. Alberione comenta: “El sacerdote no puede ser un hombre que vive solo *para sí*; no puede tener como lema las palabras: *yo-Dios*. Es absolutamente necesario que trabaje por la salvación de los demás, y que en la propia bandera escriba: *yo-Dios-pueblo*” (*ATP 1*). Y añade: “El sacerdote no es un simple *docto*, ni es un simple *santo*: es un *docto-santo*, que se sirve de la ciencia y de la santidad para hacerse *apóstol*, es decir, para salvar almas” (*ATP 2*).

La misma definición queda reafirmada en *DA*: “¿Cuál es la misión del sacerdote en la tierra? ¿Salvarse? Demasiado poco. ¿Hacerse santo? Demasiado poco aún. ¿Cuál es, pues? Salvarse él mismo, *pero salvando a los demás*. ...El sacerdote es *el hombre de los demás*” (*DA 14*). “Estaría fuera de su misión y por tanto traicionaría la propia vocación: 1. Quien quisiera tener como su ocupación principal o casi exclusiva la música, la literatura, el arte, la política, la medicina, el cuidado de intereses materiales...; 2. Quien redujera la vida sacerdotal a la misa y al breviario; o bien quien escribiera en la propia bandera y tomara como lema sólo estas palabras: *yo-Dios*, ese tal no sería un sacerdote: le iría mejor el claustro, donde podría santificarse y quizás con la oración santificar a los demás, pero no la vida del sacerdote secular. A éste no le es suficiente el rezar, mortificarse, vivir retirado, esquivar el pecado como individuo: a él el Señor tiene el derecho de pedirle almas, de él la sociedad ha de esperar trabajo sacerdotal” (*DA 15-16*).

La identidad del sacerdote queda definida claramente: **hombre para los demás**; por ello todo su ministerio sirve para **santificarse santificando a los demás**, pues él es un **apóstol**, enviado a los demás no destinado a cerrarse en la casa rectoral para pensar en sí mismo. La descripción de la santidad como “santificarse santificando a los demás” y de la misión del sacerdote como “hombre de los demás”, apóstol, la aplicará el Primer Maestro a cada una de las fundaciones de la Familia Paulina. La santidad pau-

²⁴ *Carissimi in San Paolo*, ed. preparada por el P. Rosario F. Espósito *ssp*, Roma 1971, p. 1284.

lina no es solitaria, sino social, no se realiza en un lugar apartado huyendo del mundo, sino estando involucrados en la sociedad, en medio de la gente.

2.2.1. La actividad pastoral desempeñada por el sacerdote en favor de los demás se llama “**cura de almas**”: “Es la acción de Jesucristo y de su Iglesia, ejercitada por el sacerdote para la salvación de las almas... Dicha acción intenta conseguir que el pensamiento humano, la ciencia, la filosofía, etc., sean cristianos; conseguir que sean cristianos los deseos, los afectos, la voluntad, todas las obras del hombre; elevarlo todo y santificarlo todo... En esto se ve que la acción pastoral tiende a conseguir que los hombres *vivan el cristianismo*; a hacer que el hombre sea cristiano en su mente, en su corazón y en sus obras. El cristianismo no es un conjunto de ceremonias, de actos externos, de reverencias, etc., *es una vida nueva*. El cristianismo toma al hombre y lo completa, lo consagra casi. De ahí que un sacerdote no puede darse por satisfecho porque en la iglesia haya espléndidas funciones, cantos interpretados a la perfección, devociones a miles, etc. No puede darse por satisfecho con la comunión anual de la gente, con el matrimonio en la iglesia, con la sepultura eclesiástica, etc.; no puede conformarse con *ciertos alardes*, como pueden ser las peregrinaciones y las procesiones; ni con que el pueblo cristiano se quede boquiabierto con un sermón por su elocuencia, etc.; ni con que algunas almas se entretengan en conceptos muy espirituales. Estas cosas pueden ser *medios*, pero el fin consiste en cambiar los pensamientos de humanos en cristianos, al igual que los afectos o las obras de los hombres. Es necesario que el hombre sea cristiano no solamente por el bautismo, no solamente en la iglesia, sino en casa, en la familia, en la sociedad. A eso tiende esa acción, y es algo que debe tenerse muy en cuenta en todo con el fin de no confundir los medios con el fin” (ATP 81-82).

La “cura de almas” entendida como pastoral tiene, pues, un fin bien delineado: **hacer vivir en los hombres el cristianismo** en el sentido de que la fe es un **estilo de vida**, no un conjunto de exterioridades o de empalagos espirituales: **no hay que confundir los medios con el fin**.

En sus fundaciones paulinas el Primer Maestro presenta la vida de fe como una **transformación de toda la personalidad** (mente, voluntad y corazón), que lleva a un **estilo de vida** y da forma a los **contenidos de todo apostolado** según la propuesta integral de Cristo Maestro Camino, Verdad y Vida (dogma, moral y culto). Las cuatro ruedas del “**carro paulino**” (espiritualidad, estudio, apostolado, pobreza) son “**medios**” para alcanzar “**el fin**” de la santificación santificando a los demás con los apostolados.

2.2.2. Si la finalidad “pastoral”, “ser el hombre para los demás”, “apóstol” debe ser la identidad del sacerdote, el amor al prójimo –definido “**celo por las almas**”– debe caracterizar cuanto el sacerdote vive para sí: “También los libros que tratan de las cualidades y de los deberes de los eclesiásticos insisten mucho y con frecuencia en el estudio y la piedad, pero muy poco en el celo. Sin embargo, el celo es un aspecto esencial del sacerdote; es el fin al que deben tender la ciencia y la piedad; es como el distintivo del apóstol” (ATP 5-6).

2.2.2.1. **Piedad y prácticas religiosas.** «Cuando se dice “piedad” se entiende *vida*. ...Es una actividad interna que se manifiesta al exterior con la fecundidad de las obras» (ATP 7). Hay una diferencia muy importante entre la piedad del sacerdote y la piedad del cristiano: “La piedad de éste tiene como fin la propia santificación, mientras

que la piedad de aquél procura santificarse a sí mismo y santificar a los demás. ...El sacerdote, especialmente si es párroco, reza por la santificación de su alma y por la de los demás, para hacer vivir el espíritu de Dios en sí y en los demás...”. “El sacerdote santifica las almas en la medida de su propia santidad. Cuanto más santo, *mejor guiará en los caminos de Dios* a las almas que le son confiadas; cuanto más santo, *mayor número* de pecadores convertirá” (ATP 7-8). “El sacerdote está más obligado a santificarse porque su alma está más relacionada con las demás almas; ...si *siempre* o *habitualmente* no se lo permitieran las numerosas obras de celo, es mejor dejar alguna y no descuidar la propia alma” (ATP 9).

Hablando de la necesidad de la **meditación cotidiana**, el P. Alberione afirma: “Un sacerdote que se encuentre en la alternativa de dejar la meditación o alguna obra de ministerio, debe omitir ésta y no aquélla en los casos ordinarios de la vida. Quien no come no trabaja; lo que se descuida para nosotros, es negativo para los fieles” (ATP 13).

Para justificar la necesidad de la **lectura espiritual**, el P. Alberione sostiene: “Nosotros exhortamos al pueblo no sólo a escuchar las pláticas de meditación, sino también las de instrucción. Practiquemos lo que queremos inculcar a los demás” (ATP 15).

Exhortando a la fidelidad en el rezo del **breviario**, el P. Alberione explica: “El sacerdote es alguien para los demás: con la acción, con la palabra, con la *oración*” (ATP 18). “El sacerdote tiene una familia espiritual de almas que le pertenecen, que deben constituir su pensamiento principal, absorber gran parte de sus energías: debe vivir de ellas y para ellas. Especialmente cuando ora, debe tenerlas muy presentes, no sólo de forma genérica, sino también de forma personalizada si se encuentran en necesidades especiales. Tenga en cuenta a los que escuchan sus sermones, a los niños de sus catecismos, a los penitentes de su confesionario, a los tentados, a los que dudan, a los inconstantes, a los sanos, a los enfermos. El sermón que pronuncie, los avisos que dé, las amonestaciones, las santas mañanas, todo lo preparará más con la oración que con el estudio. Es necesario predicar más con las rodillas que con la lengua si se quiere convertir y no sólo hacer ruido” (ATP 20).

Tratando de la **celebración eucarística**, el P. Alberione explica: “El sacerdote, además de ministro del Altísimo, es representante del pueblo en la misa, tiene en sus manos las necesidades y los deberes de todos y trata delante de Dios las causas de todos. No es suficiente que ofrezca el santo sacrificio por sí mismo” (ATP 21); “...el sacerdote, y aún más el párroco, están al frente de un pueblo y deben hacerse cargo de sus necesidades y deberes” (ATP 21-22).

Para recomendar la **visita eucarística** diaria, el P. Alberione subraya: “Es junto al sagrario donde el sacerdote debe convertirse en sacerdote de fuego por Dios y por las almas” (ATP 24). El **examen de conciencia** le es indispensable al sacerdote, porque “quien no sabe hacer el examen de conciencia no avanza en la virtud ni consigue enseñársela a los demás” (ATP 27).

La **espiritualidad** que el Primer Maestro pone como fundamento de todas las Instituciones de la Familia Paulina tiene el mismo carácter “**pastoral**” y “**misionero**”: en oración con nuestros destinatarios porque debemos ser santos para hacer santos.

Me limito a citar dos aplicaciones que el Primer Maestro hace de la espiritualidad paulina para el apostolado de la prensa: “El redactor paulino está en una condición especial. ¿En qué sentido? Él es un predicador, no con la palabra, sino con el papel, con

la película. El predicador siempre debe hacer dos cosas, y proporcionalmente también el escritor, es decir preguntarse: ¿A quién tengo delante? ¿A quién me dirijo? Considere ante sí a los lectores o a quienes espera que lo serán un día. Considere ante sí al público, o mejor, al grupo de fieles a quienes quiere llegar.

Debe considerar sus almas; y esto después de la comunión y en la visita. No sólo Jesús es camino para mí, sino que lo es para mis lectores, es camino para aquellos a quienes quiero dirigirme, a quienes quiero inculcar algo. Jesús es verdad; no basta con que tú hagas la lectura espiritual para ti. Tienes una tarea de redacción, ¿y qué verdad quieres comunicar? Hemos de pedir la gracia del aumento de fe para nosotros y luego comunicarla al lector o al grupo de personas a quienes se quiere llegar; y si se reza, rezar por todos los lectores; se ora para tener la gracia de entender sus necesidades, de encontrar los caminos para llegar a esos corazones. ...Por tanto a los lectores se les lleva en el corazón a la comunión, se les lleva a todos en el corazón cuando se hace la visita a Jesús Maestro”.²⁵

A los **sacerdotes paulinos** aplica el Fundador una imagen tomada de san Alfonso de Liguorio: “¡Oh escritor sacerdote, el fruto depende más de tus rodillas que de tu pluma! ¡Más de tu misa que de la técnica! ¡Más de tu examen de conciencia que de tu ciencia!”.²⁶

2.2.2.2. los **frutos** de la espiritualidad y de las prácticas de piedad del sacerdote deben ser **virtudes adecuadas** para ejercitar con fruto la actividad pastoral.

La **obediencia** al papa y al obispo en su ministerio: “Tiene que dirigir, y no sabe dirigir quien no sabe obedecer” (ATP 36).

La **castidad**: “El sacerdote que no guarda la castidad carece absolutamente de fuerza y resolución para cumplir sus obligaciones sacerdotales; un sacerdote que no guarda la castidad es siempre causa de ruina y no de salvación de las almas” (ATP 39-40).

La **humildad**: “La necesita también porque el fruto de sus obras es enteramente de Dios, y no debe robar lo que es de Dios” (ATP 45).

La **caridad**: Puesto que *Sacerdos alter Christus*, debe ensimismarse en Cristo y decir: “¿Qué sentimientos, qué modo de hacer, qué forma de comportamiento, qué actitud mantenía Jesús en este caso? ¿Cómo se comportaría él en mi lugar?” (ATP 47).

Es preciso también estar atentos a las **señales de relajación**, sobre todo la frialdad en lo tocante a la salvación de las almas: “Ante un sacerdote que, en medio de la ruina de la juventud, la indiferencia de los adultos y la corrupción de todos, no siente la necesidad de estudiar medios nuevos, de tomar iniciativas de mil maneras, de examinarse sobre si de verdad desempeña bien su misión, se puede decir que no tenía al ordenarse las cualidades necesarias o que se ha relajado” (ATP 50).

2.2.2.3. El **estudio** debe servirle al sacerdote para desenvolver bien su ministerio: “El sacerdote tiene una necesidad absoluta y continua del estudio. Absoluta, porque lo necesita en su alta misión de salvar almas; continua, porque no debe olvidar las cosas aprendidas, aprender otras nuevas, ser hombre del presente y no de tiempos pasados” (ATP 52).

Podemos leer una reflexión que en el P. Alberione cambiará radicalmente cuando funde la Sociedad de San Pablo: “El sacerdote no es literato, artista, médico, político,

²⁵ A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones, 1961, cit., n. 433.

²⁶ San Paolo, 15 de diciembre de 1934; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 20.

periodista *per se*, sino sólo *per accidens*, en cuanto y mientras estas cualidades le puedan ser útiles para la salvación de las almas, no más allá” (ATP 53). Con el comienzo del apostolado de la prensa, el “sacerdote periodista” lo es *a tiempo completo* al servicio de la evangelización.

El estudio permite al sacerdote permanecer en **sintonía con la historia** que cambia: “Hay que estudiar siempre ...porque siempre podemos olvidar, porque siempre tenemos el deber de vivir con los hombres de hoy, conocer sus necesidades y los nuevos remedios si realmente queremos hacer el bien” (ATP 54).

Hay un estudio que se debe hacer no en los libros sino en las personas: “Un estudio absolutamente necesario es el que tiene que ver con las inclinaciones, costumbres, virtudes, defectos, instrucción, carácter, etc. de la gente, de los penitentes, de las personas que rodean la casa, la iglesia, sobre qué actitud adoptar con ellas, de qué lado tomarlas, etc. Considere el sacerdote qué es lo que hay y qué es lo que falta, qué es posible o imposible conseguir” (ATP 57).

Es necesario el “estudio de todas las cosas que mejor nos acercan al pueblo en medio del que debemos vivir” (ATP 58); también la lectura de los periódicos constituye un aporte para el estudio del sacerdote (cfr. ATP 59).

A todas las Instituciones de la Familia Paulina, el Primer Maestro les pide un estudio que encamine la **preparación adecuada al apostolado específico**: “Los estudios tienen su propio fin, o mejor, un doble fin: perfeccionar el don de la naturaleza, la inteligencia, y prepararse para cumplir la misión que Dios nos ha confiado. Habrá que enseñar con la lengua, el papel, la película, la pantalla, la imagen, etc. Es necesario saber lo que se ha de comunicar, conocer el modo y los medios de darlo: lengua, técnica, etc.” (UPS, II, 169). “El estudio tiene como fin inmediato para el paulino el apostolado, que es ya un *regale sacerdotium*, y el apostolado con el ministerio para quien mira al sacerdocio” (UPS, II, 172).

2.2.2.4. También la **administración de los bienes** debe estar supeditada al ejercicio del ministerio sacerdotal: “El sacerdote no puede olvidar en la administración de los bienes que es salvador de almas; ciertas distinciones no pueden ayudar en la práctica. Como en su piedad y su estudio, también en esto vale primero y esencialmente el principio: *salus animarum suprema lex*. Debe hacer lo que salva a las almas y dejar lo que las daña” (ATP 62-63).

Entre las iniciativas que administrar para el bien de las almas, el P. Alberione presenta también la “**buena prensa**”: “También he citado las obras católicas y la buena prensa, y es que hoy se siente una gran necesidad de ellas. Decía Pío X: ¿para qué edificar muchas iglesias artísticas y fundar institutos si no los fortalecemos con la defensa de la prensa? Un rasgo de la pluma de los legisladores bastará para suprimirlo todo. Por eso hay que inculcar en el pueblo la institución de asociaciones con dicho fin” (ATP 71).

La presentación del **voto de pobreza**, que el Fundador elabora para todas las Instituciones de la Familia Paulina, pone de relieve su funcionalidad para la misión: «Todos los Institutos están obligados a la pobreza, pero no del mismo modo. ...Santo Tomás establece esta norma: “La pobreza religiosa tiene un valor instrumental, es decir, en orden a los dos fines a los que está ordenada: la santificación y el apostolado”» (UPS, I, 455).

2.2.3. Dado que la **actividad pastoral** “intenta conseguir que los hombres vivan el cristianismo; a hacer que el hombre sea cristiano en su mente, en su corazón y en sus obras” (ATP 81), “para no confundir los medios con el fin” (ATP 82), es preciso supe-

ditar cualquier actividad pastoral a lograr que “el hombre sea cristiano no solamente por el bautismo, no solamente en la iglesia, sino en casa, en la familia, en la sociedad” (ATP 82).

2.2.3.1. Hay algunos **principios generales** que deben guiar toda la actividad pastoral. Ante todo actuar con una **acción concorde**: “La parroquia es la primera y fundamental organización local, alrededor de la cual deben constituirse otras organizaciones accidentales. ...Y como la primera está dirigida por el párroco y gira sobre él, los miembros de éstas deben tener su referencia en el párroco y dejarse dirigir por él como los miembros del cuerpo en relación con la cabeza” (ATP 82).

Es necesario además el **contacto personal**: “Unión íntima entre el párroco y su rebaño: un conocimiento preciso de las miserias y las necesidades adquirido en el trato directo con el pueblo. Alguna vez se encuentran sacerdotes que están totalmente separados de la gente. ...Así, ¿cómo se puede hacer el bien a quien no se conoce? ¿Cómo nos van a buscar si no nos conocen?” (ATP 84).

Toda la acción pastoral, directa e indirecta, **debe llevar gradualmente el pueblo a los sacramentos**: “Pero en medio de la variedad de obras y acciones el sacerdote debe tener en cuenta el fin último: salvar a las almas. Y un fin próximo: acercar al pueblo a los santos sacramentos en la medida de lo posible” (ATP 85).

La acción pastoral debe tener como objetivo el alcanzar **toda la masa del pueblo**: en las parroquias se da frecuentemente un grave inconveniente: “el párroco se ocupa solamente de un pequeño grupo de almas devotas, de los retiros, asilos y hospitales. ...Mientras tanto, un gran número de almas, especialmente las más necesitadas, o no conocen al párroco o sólo le conocen de nombre y de vista, y son precisamente los obreros, la masa trabajadora, el grupo de los cultos, de los bien situados, los pobres más desgraciados, todos aquellos a los que seguramente Jesús más se habría acercado. ...El párroco es pastor de todos; debe saber dejar las noventa y nueve ovejas seguras en el redil e ir en busca de la descarriada, y más aún cuando las ovejas seguras son un *pusillus grex* y las descarriadas las más numerosas” (ATP 86).

2.2.3.2. La mentalidad pastoral necesita también concretarse en algunas **normas operativas**. Es preciso **conciliar el celo con la prudencia**: “En nuestros días es un deber no descuidar nada de todo lo que pueda llevar a las almas al paraíso. *Eso es celo*” (ATP 89).

Se requiere asimismo una actitud de **apertura a los cambios**: “Ser siempre amigo del verdadero progreso material, no oponiéndose a él, sino favoreciendo moderadamente las iniciativas buenas: instalaciones telefónicas, eléctricas, líneas de tranvía, etc. El mundo avanza a pesar de los *laudatores témporis anteacti* [cantores del tiempo pasado]..., y el sacerdote que asume una posición contraria a estas novedades buenas puede perder la estima y el afecto del pueblo y aún más de la gente culta... Si el pueblo lee, lo que hay que hacer es darle buenos libros” (ATP 91).

La atención a los cambios debe llevar a dar un **rumbo moderno a las obras**: “La religión, la doctrina, la moral, la ascética son inmutables, pero han experimentado, y siguen experimentando, cierto progreso accidental en cuanto que los hombres las conocen mejor y se adaptan a las necesidades de los tiempos y de las clases sociales. Nosotros debemos llevar siempre las almas al cielo, pero debemos llevar no a las almas que vivieron hace diez siglos, sino a las que viven hoy. Debemos considerar el mundo y los hombres como son *hoy*, para hacer el bien hoy” (ATP 92-93).

Los cambios del contexto social influyen en la pastoral. El P. Alberione recuerda la reflexión y la propuesta de un párroco: “*Debemos dilatar los fines de las antiguas asociaciones según las necesidades de hoy*. Y añadía: “una Fraternidad de Terciarios podría hoy responsabilizarse de alejar los periódicos malos y difundir los buenos” (ATP 94).

La preocupación de organizar los apostolados, la voluntad de llegar no sólo a los individuos sino a la masa del pueblo y a las clases cultas, la creatividad para salir al encuentro de las necesidades reales de las personas, la sensibilidad para conocer el contexto social contemporáneo son las **motivaciones profundas** que llevaron al Primer Maestro a madurar la idea de la evangelización con la prensa, que luego confiaría a las Instituciones de la Familia Paulina.

2.2.4. Siendo “hombre para los demás”, el sacerdote es “**hombre de relaciones con todos**”: “El sacerdote es enviado al mundo como pescador de almas. Debe pues vivir en el mundo, un mundo al que debe iluminar con la luz del Evangelio y al que debe sanar con la sal de la gracia de su sagrado ministerio. Será mejor apóstol cuanto más sepa regular sus relaciones con las personas, que deben ser santas para poder santificar a los demás. ...Nuestro único principio regulador es este: *todo y solo lo que exige un celo prudente y ardiente por las almas*” (ATP 97).

Se enumeran después las **relaciones del párroco**: entre él y el vice-párroco, entre párroco y los párrocos cercanos, entre párroco y sacerdotes con domicilio en la parroquia, entre sacerdote y laicos, entre párroco y parientes, entre párroco y personal de servicio, entre párroco y autoridades municipales, entre párroco y maestros, entre párroco y sacristán, entre párroco y enfermos, entre párroco y asilo, entre párroco y hospital.

Presenta particular interés la descripción de las **relaciones entre párroco y familias**: “El sacerdote-párroco procurará evitar una vida solitaria que transcurra enteramente detrás de las paredes de la rectoría, apartado, insensible a lo que acontece entre la gente y desconocedor de todo: peligros, alegrías, dolores, etc. Un padre y pastor no debe ser así. Un padre piensa siempre en sus hijos y un pastor conoce bien a sus ovejas. San Pablo decía que lloraba con quien llora y gozaba con quien estaba contento, pasó de casa en casa aconsejando y predicando. Los santos sacerdotes fueron hombres de retiro y oración, pero también de caridad expansiva y de celo activo en contacto con la gente” (ATP 128).

El sacerdote debe conocer a su gente “si quiere poder decir, en la predicación y en los consejos que da en el confesionario, todo y solo lo que es necesario para el pueblo. Los consejos estereotipados y la predicación teórica o calcada de los libros dejan poca huella porque no responden a las verdaderas necesidades y sentimientos de los oyentes” (ATP 130).

La visita del párroco a las familias sirve también para “ver qué periódicos y libros circulan” (ATP 129), porque “el sacerdote puede predicar a gente que cuando vuelve a casa se encuentra con un periódico malo, un periódico que pregonará todo el día el mal y las pasiones. ¿De qué le servirá? ...Estudie, examine, tome nota y trate poco a poco de que se cambie de periódico o al menos de que junto al malo entre el bueno” (ATP 130-131).

Las **relaciones entre párroco y religiosas** han de cuidarse de modo especial: “Las religiosas son las ayudantes, casi diría que las hermanas del celo del párroco. ¡Cuánto bien pueden hacer en el asilo, en el hospital, en el hospicio, en las escuelas, en el oratorio, en el taller! Son una gran ayuda cuando están realmente formadas en una *piEDAD*

profunda y una *virtud espontánea*. Este pensamiento debe determinar las relaciones entre el párroco y ellas” (ATP 134).

Aun con quien está **alejado de la fe o es enemigo** el párroco debe mantener relaciones: “*Ómnibus débitor sum*: me debo por igual a todos, escribía san Pablo, y quería decir que debía predicar a todos, trabajar por todos con el fin de ganarlos para Dios. Y este debe ser el lema de todo pastor de almas: salvar a todos, trabajar y orar por todos, aunque se trate de traidores como Judas o de quienes le crucifican” (ATP 139).

La **estrategia** del párroco con estas personas deberá actuarse “oponiendo armas a armas”, “si [el malvado] difunde la mala prensa, se afanará en distribuir la buena; si organiza conferencias, él programará las suyas” (ATP 141).

Describiendo la **misión** confiada a la Familia Paulina, el Primer Maestro la define “**universal**”: respecto a los hombres, a los medios técnicos, a los tiempos, al objeto (cfr. *UPS*, I, 372-373). “Sintámonos como san Pablo y en san Pablo deudores a todos los hombres, ignorantes y cultos, católicos, comunistas, paganos, musulmanes. Amemos a todos. Para todos es nuestro apostolado”.²⁷

La preocupación del párroco por entrar en contacto con cuantos forman parte de la **parroquia territorial**, aplicada a la Familia Paulina abarca los confines del **mundo entero** y de **toda categoría de personas**.

2.2.5. Al llegar como nuevo párroco, el sacerdote debe llevar consigo una actitud general de querer dedicarse enteramente a su ministerio de “salvar almas”; luego, para fijar un **programa específico** “es necesario estar allí, contactar con la gente, visitar a las familias, hablar mucho con las personas piadosas influyentes, darse cuenta de las necesidades, ver las miserias espirituales y materiales, el lado débil, etc.” (ATP 146).

Antes de empezar a trabajar, es preciso darse una **metodología**: “El párroco debe ser el alma de todo el trabajo parroquial directa o indirectamente relacionado con la cura de almas, pero debe hacer una *distribución adecuada del trabajo y aprovechar hábilmente a todos los que pueden ayudarlo*” (ATP 148).

Esta metodología de trabajo requiere que el párroco esté **en medio de la gente**: “Con tal fin es necesario no limitarse a una vida totalmente recluida en la rectoría; es necesario conocer al pueblo y dedicar el tiempo necesario para acercarse a todos” (ATP 152). Retirarse a vida escondida, para el párroco equivale a renegar la propia identidad: “¿No debe *vivir* para salvarse a sí mismo y a los demás?” (ATP 153).

La **dimensión misionera** de las Instituciones que forman la Familia Paulina está inscrita en la misma espiritualidad, que no lleva al aislamiento de una vida retirada sino que se proyecta hacia fuera: **salvarse salvando a los demás con los apostolados**.

2.2.6. Gracias al “espíritu pastoral” de Pío X, la vida cristiana estaba volviendo a la necesidad de la **integralidad** para crear unidad entre las verdades de fe, la vida sacramental y el compromiso de testimonio en el campo social. El ministerio sacerdotal descrito por el P. Alberione se realiza en la promoción de la vida sacramental (**culto**), de la predicación y la catequesis (**dogma**) y en el empeño de la acción católica (**moral**).

2.2.6.1. **Culto: confesión**. El objetivo único del ministerio sacerdotal es promover “la unión del alma con Dios... Mientras que las demás cosas son *muy* importantes como *medios*, ésta lo importa *todo* como *fin*” (ATP 164; cfr. 192, 201). Para explicar cómo

²⁷ *San Paolo*, marzo 1951; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 860; *Vademecum*, preparado por Angelo Colacrai ssp, Cinisello Balsamo 1992, n. 1327.

mo ser eficaces en esta tarea, el P. Alberione acude a la frase de un confesor: “Si Jesús vive en vosotros, haréis que viva en los demás” (ATP 165).

En las indicaciones dadas por el P. Alberione, la confesión no ha de limitarse a la celebración del sacramento, sino que éste hay que **enmarcarlo en una actividad pastoral más amplia** que requiere “conocer a su gente” (ATP 168), la capacidad de adaptarse a las varias categorías de penitentes, la presentación de casos particulares y la conducta personal del confesor.

Tratando de la confesión de las **personas piadosas**, el P. Alberione aconseja “no dedicarles mucho tiempo, ni creer que se ha hecho todo después de estar dos o tres horas confesándolas. El sacerdote debe tener en cuenta la gran masa de la gente”, evitando el peligro de ser el párroco “de una centésima parte de la población, es decir de los *devotos*” (ATP 173-174).

Al confesar a las **mujeres**, el párroco deberá promover no una piedad de mero sentimiento.., sino una piedad que lleve a las virtudes cristianas (cfr. ATP 174), y sepa “encontrar en estas personas ayuda para hacer el bien a quienes él no puede llegar” (ATP 175).

2.2.6.2. Culto: la comunión. Valorando las disposiciones de Pío X sobre la necesidad de la comunión frecuente, el P. Alberione explica varias iniciativas para promover en los fieles una mentalidad más convencida, incluyendo el **uso de la prensa**: “promoviendo la más amplia difusión de opúsculos y hojas prácticas, sencillas, incisivas y atractivas en relación con el culto eucarístico y especialmente la comunión” (ATP 200).

2.2.6.3. Culto: funciones litúrgicas. “El sacerdote, como ministro de Dios, debe esmerarse en el culto externo, pues es el que tributa a Dios el honor que le es debido, ...pues la dignidad y la majestad de las funciones católicas sirven para conservar y despertar la fe, hacen concebir los mejores propósitos de una vida virtuosa y despiertan y dan seguridad al espíritu cristiano” (ATP 211).

Teniendo presente que en aquel entonces la liturgia era toda en **latín**, el P. Alberione se preocupa “de la cultura litúrgica entre el pueblo”, encomendando un libro “que contiene el texto latino juntamente con la traducción italiana de todas las oraciones y funciones más habitualmente celebradas por la Iglesia, con breves explicaciones del significado litúrgico de cada función y rito” (ATP 213).

Como también la celebración eucarística era en latín, el P. Alberione sugiere **algunas iniciativas** para que el pueblo pueda participar con fe y “para oírla así, debe entender algo de la misa y ser ayudado con algún medio sensible” (ATP 215) que él mismo hace presente (cfr. ATP 216-219).

Se enumeran además **otras funciones litúrgicas y actividades anexas**: las vísperas, la hora de adoración, las cuarenta y ocho horas, otras celebraciones de adoración eucarística, el mes de mayo, la corte a María, el rosario, fiestas y solemnidades de María, los monaguillos, clases de canto, las servidoras del Santísimo, la unión de niños para acompañar el viático, los pajecitos.

Leyendo hoy en ATP las consideraciones sobre el culto, en particular sobre la celebración y la devoción eucarística del P. Alberione, a cincuenta años del Concilio Vaticano II y de la **reforma litúrgica** puesta en práctica, puede percibirse la gran diversidad de planteamiento. Sin embargo en la preocupación del P. Alberione para que el pueblo participe “con comprensión” en la celebración eucarística, se convida de la necesidad de la comunión frecuente y de una devoción a la eucaristía que incida en el

cambio de la vida concreta, encontramos las premisas de la promoción del “**espíritu litúrgico**” actuada en la Familia Paulina.

Merece un particular toque de atención la obra realizada por el Primer Maestro con la promoción de la **liturgia** mediante el apostolado de la prensa, particularmente del **misa-lito** que aúna la lengua latina y la traducción en las varias lenguas; la insistencia en la hora de adoración para transformarla de “devoción” en “apostolado” y la fundación de las Hermanas Pías Discípulas del Divino Maestro para sus apostolados (cfr. AD 74).

2.2.6.4. **Dogma: predicación.** “Basta una mirada al Evangelio, a los Hechos de los Apóstoles, a las cartas y a la historia eclesiástica de los primeros siglos, para que surja espontánea esta pregunta: ¿puede decirse que el sacerdote, el apóstol y Jesucristo son predicadores y casi nada más que predicadores? Entonces tantos sacerdotes que reducen su ministerio a la misa, a algunas bendiciones, a un poco de estudio... ¿no son *verdaderos sacerdotes*? No quiero dar una respuesta” (ATP 240).

“Es incuestionable que todo sacerdote debe predicar en la medida de lo posible, que la primera ocupación para el sacerdocio en general es la predicación; que *en el sentido formal de la palabra* no pueden llamarse verdaderos sacerdotes quienes, pudiendo hacerlo, no lo hacen, porque lo que Jesús ordenó por encima de todo a los apóstoles fue predicar” (ATP 240). “Quitemos la predicación y desaparecerá el cristianismo, del mismo modo que si se eliminan las semillas no hay plantas: *Semen est verbum Dei*” (ATP 241).

Presentando las **dotes del predicador**, el P. Alberione, tras haber recordado la misión del sacerdote –“conviene siempre repetir que el sacerdote es para salvar a los demás” (ATP 243)– subraya la necesidad de la **preparación** (cfr. ATP 247-249) y que la predicación sea “**moderna y sobre todo actual**. Es decir en la forma y más aún en las comparaciones, en los ejemplos y en las aplicaciones debe estar toda la vida del pueblo, sus pensamientos y su lenguaje” (ATP 250).

Para que el sacerdote desempeñe bien su ministerio de “**apóstol de la palabra**”, debe ante todo cuidar los **contenidos** de cuanto dice: “Pensar que tenemos ante nosotros, cuando escribimos, al auditorio, de modo que, si son niños, se escribirá para niños, para adultos si son adultos, para cultos si son cultos, y se elegirán, según los temas, los ejemplos y las aplicaciones en la medida en que convenga a cada auditorio” (ATP 255). Conviene recordar que los contenidos se les propondrán a los fieles con las debidas actitudes del cuerpo, tonalidad de voz, gestualidad y mímica (cfr. ATP 256-257), escribiéndolos antes por entero y sacándolos del propia experiencia (cfr. ATP 258).

Para una mejor eficacia, la condición ideal sería poder predicar a **clases distintas**: “Dirigirse a una determinada clase de personas permite que se les hable de cosas más interesantes, más atractivas y útiles” (ATP 268). Una de las oportunidades para poder tener un público homogéneo es un curso de **ejercicios espirituales** que, habida cuenta de la situación histórica actual, deberían servir no sólo para alimentar la fe personal, sino también para procurar consecuencias en el **compromiso social**: “En relación a los temas sociales, es oportuno recordar explícitamente que hoy día deben tratarse en los ejercicios espirituales algunos de esos temas principales. Ya no basta con ser buenos individualmente” (ATP 270).

Entre los **medios** que el P. Alberione sugiere para hacer posible y duradero el fruto de la predicación está el “**servirse de la mujer**, que es un instrumento dócil en las manos del sacerdote y fuerte para el corazón del hombre. ...Una mujer santa crea santos y

una mujer mala, malvados. ...De ahí que el sacerdote deba tratar de conseguir que el sexo débil sea devoto y virtuoso y servirse de él como punto de apoyo para mover a sus hermanos, a su esposo, a sus hijos” (ATP 274).

También los **libros y periódicos** malos pueden quitar eficacia a la predicación del sacerdote. Por ello “el sacerdote debe promover” los buenos (cfr. ATP 276) dedicando un sermón o una conferencia a los efectos de la prensa buena o mala, procurando periódicos y revistas buenas, creando una biblioteca o brindándose como corresponsal local de alguna publicación (cfr. ATP 276-277).

Tenemos, de todas formas, el hecho de que con la predicación oral se llega sólo a quienes van a la iglesia: “¿Cómo conseguir una predicación fructífera incluso para quien no va a oírlo? Se trata de un gran inconveniente en la cura de almas de muchas ciudades: que únicamente se tenga en cuenta en la acción pastoral al grupo de los ya convertidos y no a los otros, que lo necesitan mucho más. Pues bien, por éstos se puede rezar, se les puede hacer llegar alguna palabra a través de personas amigas, etc., pero sobre todo se les puede hacer llegar un buen periódico” (ATP 277).

Tras haber enumerado iniciativas que se valen de **libros, periódicos y publicaciones**, el P. Alberione propone también las **bibliotecas circulantes**: “Hay lugares donde una organización llamada *La sociedad de la buena prensa* difunde opúsculos, libros y periódicos buenos. Se sirve para ello de las bibliotecas circulantes y de suscripciones a precio reducido a los mejores periódicos” (ATP 279).

Al fundar la **Sociedad de San Pablo** para completar la “**predicación mediante la palabra**” con la “**predicación mediante la prensa**”, el Primer Maestro reafirma el valor indispensable de la “predicación” como acto prioritario y fundante de la vida de fe. En *Apostolado de la prensa* el Fundador adaptará a la predicación con la prensa lo que dice en ATP sobre la predicación. Justificando su primera fundación, el P. Alberione se apela a san Pablo, que declara “haber sido enviado a predicar, no a bautizar”. La predicación es la prioridad del párroco y del sacerdote escritor.

Además, con el semanario *Gazzetta d'Alba*, la impresión de los boletines parroquiales, los folletos para la liturgia y la iniciativa de la *Asociación general de las bibliotecas*, busca ante todo ser una ayuda a la pastoral de la parroquia y de la diócesis.

2.2.6.5. Dogma: catequesis. La catequesis es la tarea “más delicada, más útil e importante de la predicación, ...porque el niño de hoy es el hombre, el cristiano y el ciudadano de mañana” (ATP 281). El P. Alberione saca sus convicciones de las disposiciones de Pío X sobre la catequesis y las desarrolla refiriéndolas al catecismo para los niños (cfr. ATP 282-283). Para que la explicación del catecismo sea eficaz en ellos, debe unir el objetivo de “**instruir**” y de “**educar**”: “El catecismo es la leche del cristiano, y por eso debe impartirse a los niños de forma adecuada, lo que exige una buena preparación y que se tengan en cuenta por lo menos las reglas más elementales de pedagogía” (ATP 292).

Hay también **subsidios** muy valiosos para la enseñanza del catecismo: ilustraciones, colección de imágenes o tarjetas, carteles, proyecciones que deben servir para alcanzar mejor el **objetivo**: “El catecismo no es, como las demás ciencias que se estudian, una cosa que deba fijarse sólo en la mente, sino que debe implicar la voluntad, descender al corazón y conformar los sentimientos, los deseos, las obras y la vida del hombre. ...El cristianismo no es sólo pensamiento, sino que es vida, y la vida se compone de pensamiento y acción” (ATP 297).

Puesto que se trata de una actividad que no es sólo enseñanza teórica, el catecismo requiere un **ambiente** adecuado para darlo: el aula parroquial y el oratorio (cfr. *ATP* 299-307), con las debidas evaluaciones (cfr *ATP* 308-311).

El Primer Maestro, recordando su actividad en el seminario y resumiendo la de las Instituciones paulinas fundadas hasta 1953, declara: “La acción catequística se consideró como la primera y fundamental” (*AD* 81). “El primer trabajo salido de nuestra tipografía de Alba fue el pequeño catecismo, con las preguntas marcadas con un número correspondiente a la clase de los niños. Desde entonces siempre se ha trabajado en esa dirección. El apostolado-ediciones tiene en este sector una tarea principalísima”.²⁸

Otras iniciativas de la Familia Paulina importantes en la catequesis: el Centro catequístico paulino (1952) confiado a las Hijas de San Pablo, la producción de los documentales catequísticos de la San Pablo Film (1952 y 1962) y la actividad de las Hermanas de Jesús Buen Pastor en las parroquias.

2.2.6.6. Dogma: piedad popular. “Una de las múltiples formas de manifestarse el espíritu de piedad es la institución de diversas compañías religiosas, cofradías piadosas y prácticas de devoción. Son medios para conseguir practicar la virtud y salvar el alma” (*ATP* 314).

La **piedad popular** debe guiarla el párroco para que sea un medio de profundizar en las verdades religiosas, estimular la oración y motivar la acción social: “Hay sacerdotes tan estables en la virtud que no necesitan la ayuda proveniente de estas devociones; les basta con una profunda consideración de las verdades eternas o con una diligente lectura, por ejemplo de la *Imitación de Cristo*. ¡Ojalá hubiera muchos como éstos! Pero todos en general y el pueblo en especial sienten la necesidad de ciertas devociones y de alguna exterioridad. Hay muchos en quienes el espíritu cristiano entra sólo con estos medios. Pues bien, cuando esos medios están aprobados por la Iglesia y contribuyen a formar la vida cristiana, debemos fomentarlos e inculcarlos, aunque no los sintamos para nosotros de gran utilidad. El pueblo es más material y debemos tomarlo como es y guiarlo gradualmente a las alturas sublimes del cristianismo” (*ATP* 314-315).

Se enumeran seguidamente (cfr. *ATP* 317-322) las **devociones útiles para todos** (Eucaristía, Sagrado Corazón de Jesús, Virgen María, Ángel custodio, san José), **devociones para clases de personas** (jóvenes, hombres, etc.), los **medios** para difundirlas y las diversas **asociaciones o iniciativas** (Tercera Orden de santo Domingo, etc.).

A la Familia Paulina el Primer Maestro le dio **las devociones de la primera semana de cada mes** (cfr. *AD*, 179-184): San Pablo (lunes), Almas del purgatorio (martes), San José (miércoles), Ángel custodio (jueves), Sagrado Corazón (viernes), María Reina de los Apóstoles (sábado) y Jesús Maestro Camino, Verdad y Vida (domingo). Cada devoción tiene un fin particular explicado por el mismo Fundador.²⁹

2.2.6.7. Moral: acción de los católicos. Basándose en la encíclica de Pío X *Il fermo proposito* (11 de junio de 1905), el P. Alberione explica la diferencia entre el magisterio social de León XIII, dirigido a contrastar el monopolio del socialismo en la clase obrera, y el de Pío X, que propone “una acción inmensamente más vasta: defender y promover en la sociedad la civilización cristiana. Pío X no destruye, sino que

²⁸ *San Paolo*, octubre 1952; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 839.

²⁹ Cfr. *San Paolo*, diciembre 1952, I; *Carissimi in San Paolo*, p. 699.

guía y extiende la acción católica y llama al sacerdote a trabajar en ella de forma más acorde con su ministerio y los tiempos” (ATP 324).

La acción católica es el compromiso social de todos los bautizados para promover los valores de la civilización cristiana en la familia, sociedad, escuela, clase obrera y agrícola, leyes y política: la acción católica es la acción de los católicos en el ámbito social (cfr. ATP 324).

También el sacerdote tiene tareas de responsabilidad para promover la acción de los católicos en el campo social; quedarse fuera sería “renegar de nuestro sacerdocio y nuestra misión de salvar las almas” (ATP 325). Inspirándose en la encíclica papal, el P. Alberione enumera algunos **principios generales** como guía de la acción del sacerdote (cfr. ATP 326-331) para presentar luego las **obras concretas** del compromiso social del cristiano (cfr. ATP 332- 353).

Entre éstas está la descripción de la **biblioteca circulante**: “Los deseos de leer crecen de día en día y si no se ofrece una lectura sana, muchos recurrirán a la envenenada. Por otra parte, un buen libro es un amigo fiel, un predicador que se deja oír en los momentos más oportunos” (ATP 339).

Asimismo la **buena propaganda** es una tarea para el párroco: “Sembrar buenas ideas para que produzcan buenas obras es un trabajo muy importante. Ideas religiosas, ideas sociales, ideas de economía, ideas de virtud, ideas de higiene... según los lugares y las circunstancias, en público y en privado. *Propaganda pública*: con la pluma, escribiendo opúsculos, folletos, boletines, colaborando con periódicos según nuestras capacidades. Cuando se sabe que una idea puede hacer bien, que un hecho puede ser interesante en un periódico, será útil comunicarlos; es un talento que Dios nos da y debemos hacerlo fructificar” (ATP 340).

Sintetizando la **misión del apostolado de la prensa**, el Primer Maestro dice: “Dar en primer lugar la doctrina que salva. Empapar de evangelio todo el pensamiento y el saber humano. No hablar sólo de religión, sino de todo hablar cristianamente... Así la sociología, la pedagogía, la geología, la estadística, el arte, la higiene, la geografía, la historia, todo progreso humano, etc. según la razón subordinada a la fe” (AD 87-88).

“La Familia Paulina tiene una amplia apertura hacia todo el mundo, en todo el apostolado: estudios, apostolado, oración, acción, ediciones. Las ediciones para todas las categorías de personas; todas las cuestiones y acontecimientos juzgados a la luz del evangelio; ...llevar en el corazón a todos los pueblos; hacer sentir la presencia de la Iglesia en todos y cada uno de los problemas” (AD 65).

2.2.6.8. **Vocaciones religiosas**. Para llamar la atención del párroco sobre el compromiso de promover las vocaciones religiosas, el P. Alberione argumenta: “Si es una obra meritoria cuidar a las ovejas que son las almas, ¿no será aún más meritorio formar a los pastores que son los religiosos y sacerdotes?” (ATP 354). Los religiosos están llamados a la “vida de perfección” y son los que se dedican a los demás en obras de caridad y son misioneros.

La propuesta del P. Alberione es que “todo sacerdote que sube por primera vez al altar, todo religioso que profesa, todo misionero que decide partir a tierras lejanas deberían hacer un propósito firme: ...dejar tras ellos por lo menos dos sacerdotes, religiosos o misioneros” (ATP 355).

El Primer Maestro repite con insistencia a todas las Instituciones de la Familia Paulina que el “**problema prioritario son las vocaciones**” porque “las obras de Dios se

hacen con los hombres de Dios”. Fundando las **Hermanas Apostolinas**, el P. Alberione dio especial desarrollo a la sensibilidad por las vocaciones, ya presente en *ATP*.

2.2.6.9. En *ATP* 359-360 el P. Alberione da indicaciones sobre cómo organizar las fiestas. En *ATP* 361-372 trata de la construcción de las iglesias, dando estos criterios de planificación y de construcción: la iglesia debe ser “para servir al bien del pueblo... Debe ser artística, ...pero no es un edificio para admirar sino un lugar donde servir al pueblo” (*ATP* 366.368).

Ya hemos recordado que el Primer Maestro, refiriéndose a las **iglesias edificadas** por la Familia Paulina, aclaró que “las tres iglesias están construidas según los principios publicados, algunos años antes, en *Apuntes de teología pastoral*” (*AD* 77).

2.3. La mujer asociada al celo sacerdotal. En la *Introducción* (*DA* 9-11) el autor resume las convicciones que luego desarrolla en el libro. El interés del P. Alberione por el argumento tratado comienza con una frase de Mons. Mermillod dirigida a mujeres y muchachas: “Debéis ser apóstoles”.

Hijo de su tiempo, la visión de la mujer presentada por el P. Alberione está en función del hombre: “La mujer fue creada por Dios no sólo para ayuda material, sino especialmente para ayuda moral del hombre; ...la mujer viene a cooperar con el sacerdote en su noble misión”. Desde este punto de vista, el P. Alberione hace suya la misión de la mujer presentada por don Frassinetti: “están llamadas a un casi sacerdocio, a un verdadero apostolado”.

El sacerdote tiene el cometido de formar a la mujer para que ella pueda colaborar con él con todas sus potencialidades: “formar a la mujer para toda su misión, guiarla prudentemente, hacer de ella un apóstol” (*DA* 10).

En estricta referencia al **sacerdote**, a la mujer se la describe como dotada de un “**casi sacerdocio**”, llamada a “un **verdadero apostolado**” y por tanto es “**apóstol**”.

2.3.1. El P. Alberione funda todo su tratado en la identidad del sacerdote: la **misión del sacerdote**, la “**cura de almas**” y los **destinatarios** del celo sacerdotal (cfr. *DA* 14-20), explicados ampliamente en *ATP*. De esta premisa se derivan dos indicaciones para el sacerdote: dedicarse a la “cura del alma de los hombres” y “formar a las mujeres en verdaderas virtudes”.

Observando la vida parroquial de aquel tiempo, el autor piensa que son las mujeres quienes más frecuentan la iglesia y que el sacerdote debe vigilar para no comunicarlas una fe que resulte “ridícula”, sino formarlas en “virtudes necesarias para cada ámbito de la vida” (cfr. *DA* 21-22).

Si el sacerdote pretende cuidar a todos los hombres de la parroquia, necesita “servirse de la mujer para llegar al hombre, emplear a la mujer en esta suprema tarea suya: santificar al hombre” (*DA* 23).

De hecho el hombre es menos religioso que la mujer: “Sabemos muy bien que la mejor conquista nuestra no es la mujer sino el hombre. Tal es el ejemplo de Jesucristo, a quien en el Evangelio vemos por lo general dirigirse más a los hombres; así lo quiere la naturaleza de nuestra religión que, si por su sencillez se adapta a todos, en su sublimidad es comprendida mejor por la inteligencia del hombre” (*DA* 25).

Dado que en la práctica hay un cierto número de sacerdotes con dificultades para tratar con los hombres, “el sacerdote tendrá mil ocasiones para ejercer sobre la mujer un influjo saludable y de servirse de ella para beneficio de tantas almas, que no acudi-

rán a él” (DA 26). Y ello también porque la mujer tiene grandes potencialidades para hacer el bien o para hacer el mal: “O tenemos a la mujer con nosotros a trabajar por los hombres, o la tendremos contra nosotros” (DA 27).

2.3.2. La identidad social de la mujer en los tiempos del P. Alberione estaba defendida por **dos tipos de feminismo**: “el feminismo socialista, revolucionario, anticristiano, antirreligioso, inmoral; y el otro en cambio, que es moral, es cristiano, es bueno en una palabra” (DA 29).

Inspirándose en Pío X, el P. Alberione sintetiza el objetivo esencial del **feminismo socialista** en la pretensión para la mujer de la “igualdad absoluta con todos los derechos y las atribuciones del hombre” (DA 30). En cambio, el feminismo cristiano deja a la mujer en la familia y entre las paredes domésticas, porque “el llamado sexo *débil*, estando en su sitio, pasa a ser el generador oculto, pero verdadero, de la fuerza, de la prosperidad, del progreso de la nación” (DA 37). “La mujer de hoy debe formar a los hombres de hoy, debe socorrer las necesidades del hombre de hoy, debe servirse de los medios de hoy” (DA 38). Estando en su ambiente de familia, la mujer es una “ayuda al sacerdocio y a la Iglesia en la gran tarea de la salvación de las almas” (DA 40).

2.3.3. Teniendo presentes a las mujeres en el Antiguo Testamento, durante el ministerio de Jesús y en la historia de la Iglesia, podemos darnos cuenta del **gran apostolado** que han desarrollado (cfr. DA 42-51); pero es sobre todo la **Virgen María** quien ha rescatado la figura de la mujer representada por **Eva**. El hombre y el sacerdote son **guías**: “La mujer puede compararse a un gran torrente. ... Abandonado a sí mismo, se vuelve un elemento de destrucción; pero si el hombre lo domeña y lo encanala, sacará de él las sorprendentes energías eléctricas productoras de luz y de fuerza. ¿Qué no podrá la energía de la mujer bajo la guía firme del sacerdote?” (DA 51-52). “No es que la mujer vaya a tener en la Iglesia una parte preponderante, docente, jurisdiccional, no; pero, aunque subordinada, siempre tuvo una parte eficacísima” (DA 53).

2.3.4. La mujer es pues una **potencia**, una energía que valorar: “La fuerza de la mujer no está en su inteligencia, sino en su corazón; quisiera decir con un autor moderno, en su debilidad, en su espíritu, en su belleza, puesta a servicio de su corazón. En el hombre el corazón es la mitad de su ser, en la mujer lo es todo” (DA 54). “La mujer no razona el propio ideal, pero lo intuye y, apropiándose, lo ama con todo su ser y tiende a él con todas sus fuerzas, sosteniéndolo apasionadamente frente al hombre” (DA 55). “Además la mujer es poderosa por su posición doméstica y social. ... Ella está más en la familia que no el hombre, como hija, esposa y madre” (DA 57).

2.3.5. En el relato de la creación de la mujer (cfr. Gén 2,28) se lee que Dios “creó a la mujer para ayuda del hombre” (DA 61): una ayuda material en compartir gozos y dolores en la familia y para llevarlo a la eternidad. La **vocación** de la mujer consiste pues en ser “**una ayuda material y espiritual para el hombre**”; ¡cuántos hombres se olvidarían de Dios y de las verdades espirituales si no tuvieran al lado una hermana, una esposa, una madre, una hija! (cfr. DA 63). La mujer: “no cuida tanto la lógica, pero si se trata de las cosas espirituales las intuye mejor, las saborea mejor, más fácilmente se inclina a ellas” (DA 64).

2.3.6. El sacerdote tiene como misión “cuidar las almas de los hombres”; la mujer, por su identidad ligada a la familia y a las paredes domésticas, es la que está “al lado del hombre”: **la misión de la mujer y la misión del clero concuerdan**: “Si tal es la

misión de la mujer, se deduce que ella y el sacerdote coinciden en la misma vocación; que ambos deben trabajar el mismo campo. Pero ¿de modo desordenado, caprichoso?, ¿sin nadie que regule y dirija el trabajo? No, el ejército de las mujeres debe tener su capitán en el sacerdote. Dios ha establecido al sacerdote para salvar las almas y, junto con la mujer, tendrá que rendirle cuentas. Toca empero al sacerdote guiar su ejército a la victoria; a él le corresponde estudiar pacientemente el plan, frenar a las audaces y alentar a las tímidas, amonestar a las desertoras y reordenar a las desbandadas, en fin guiar a todas en la batalla” (AD 65).

Al hablar de un “**ejército de las mujeres**”, obviamente el sacerdote tiene el grado de “**capitán**”: “Hoy... al sacerdote y más especialmente al párroco concierne el deber de *valerse de todos para obtener su fin: salvar las almas*. ...Entre todos estos medios de salvación y entre estos cooperadores, hay uno importantísimo, habilísimo, eficazísimo: la mujer” (DA 66).

Tanto la vida humana como la vida espiritual requieren la **complementariedad entre hombre y mujer**: “El hombre en el orden físico es incompleto sin la mujer, pues si él tiene la fuerza, le falta la gracia poseída por la mujer; si él tiene la inteligencia, la mujer tiene el corazón: unidos estos dos seres se completan y dan origen a otros hombres. Algo parecido cabe decir de la misión sacerdotal y de la misión de la mujer: el sacerdote amaestra, comunica los carismas de la gracia, santifica desde el templo; pero la mujer prolonga esta divina influencia entre las paredes domésticas, la mujer lleva el hombre al sacerdote. El sacerdote sin la mujer perdería tres cuartos de su influencia en la sociedad; la mujer sin él la perdería toda. Así como entre Dios y el hombre está el sacerdote, así entre el sacerdote y el hombre está la mujer, anillo de conjunción” (DA 66).

El sacerdote debe valorar a la mujer porque las potencialidades de ésta son un **designio** de la Providencia: “Tal es el orden providencial del mundo, y no debemos cambiarlo; oponiéndonos a él haríamos estéril nuestro noble ministerio; en cambio, adaptándonos actuaremos con menor fatiga un bien centuplicado” (DA 67).

2.3.7. El celo de la mujer considerada como individuo. Los diversos apostolados a los que puede dedicarse la mujer son: apostolado de la oración, apostolado del ejemplo, apostolado de la palabra, apostolado de las obras (cfr. DA 70-117).

Respecto al **apostolado de la palabra**, el P. Alberione subraya: “El sacerdote no puede llegar a todos; no todos pueden entenderle de igual manera; no todos recuerdan igualmente su palabra y la aplican en la práctica. Y entonces, he aquí que el Señor ha puesto junto al sacerdote, para que suplan su limitada fuerza, a los mejores entre los laicos y especialmente a la mujer” (DA 90).

Un **apostolado de obras** que la mujer puede desempeñar con eficacia es la **prensa**: “Ante todo, una mujer dotada de cultura puede escribir. Conviene decirlo: hay un número en extremo grande que podría darse a este nobilísimo apostolado, ¡y sin embargo no lo hacen! Será tal vez una natural repugnancia a estrenarse, será indolencia, será una exagerada persuasión de incapacidad, será, quizás más a menudo, poca estima de este gran medio de bien. De todos modos, considérese la potencia verdaderamente extraordinaria de la prensa; potencia que va aumentando cada vez más, debido a la creciente avidez de leer” (DA 101).

Además de a escribir, la mujer puede contribuir “en la **difusión** de la buena prensa... para escamotear un periódico malo y sustituirlo con uno bueno, o por lo menos indiferente”; una obra que “sería a menudo más útil que la limosna de pan” (DA 103).

La promoción de la **lectura de libros** puede darse con la iniciativa de una **biblioteca circulante** (cfr. DA 104), pero hay **muchas otras actividades** que valorar: “Cabe recordar otra [santa industria], la de distribuir hojitas con máximas o dichos de grandes hombres por las calles, por las plazas, en los lugares de conversación, en los coches públicos, en los tranvías, en los vagones del tren; o también la de dejar en cualquier sitio, casi como por olvido, diarios e impresos buenos; y otra más: pegar en los sobres de las cartas, en los paquetes postales, en las paredes, en los respaldos de los asientos de los paseos públicos, en los tranvías, etc., cartelitos con alguna máxima buena; y por fin, escribir en las paredes de la propia casa, por las escaleras, etc. algún letrero bueno. Quienes los lean encontrarán un buen pensamiento, y el que lo haya facilitado tendrá gran mérito ante Dios” (DA 105).

El punto de referencia para todos estos apostolados sigue siendo el **párroco**: “El párroco es quien tiene la verdadera responsabilidad de las almas que le han sido confiadas; a él le concierne como derecho y deber no sólo la parte principal sino también la parte directiva de la cura de almas y de la acción pastoral. Él puede servirse de otros, más aún, es deber suyo hacerlo en proporción a las necesidades del ambiente, de la habilidad de los cooperadores, de los fines que se propone. A los demás, y particularmente a la mujer, les toca secundar humildemente, cooperar según las fuerzas, ponerse totalmente a su disposición. La mujer respecto al párroco, en los casos ordinarios, deberá ser lo que la mano es respecto a la cabeza: un miembro que actúa y sirve, manifiesta las propias necesidades y se somete a las decisiones de su superior” (DA 108-109).

2.3.8. **El celo de la mujer en la familia.** Dado que “la familia es el campo de trabajo más propio de la mujer” (DA 118), su obra depende de su condición de madre, esposa e hija (cfr. DA 118-151). Los deberes de una **madre** con los hijos son: instrucción, ejemplo, corrección y vigilancia. Como **esposa**, la mujer debe “ganarse el corazón del marido” haciendo que el hombre se abstenga del mal (incluida “la lectura de periódicos y libros malos”), llevarlo al bien y volviéndole educador. En la condición de **hija**, la mujer puede sembrar el bien en casa (procurando también periódicos buenos) y en público (con sus virtudes, especialmente el pudor).

2.3.9. **El celo de la mujer en la sociedad.** La mujer, guiada por algunos **principios claros**, puede desarrollar un verdadero apostolado en la sociedad: “no limitándose a la beneficencia, a elevar la suerte de los trabajadores, sino empujando más allá su obra, hasta la sanación moral y religiosa de la sociedad” (DA 153). La mujer debe defender la religión “con la pluma y con la palabra” (DA 154); su apostolado social ha de ser un complemento de su apostolado en la familia; “no debe ejercer la parte dirigente o docente, pues esto está reservado a los Pastores y particularmente al Sumo Pastor de la Iglesia” (DA 155); la mujer “conténtese con su capacidad de formar las costumbres, sin pretender dictar las leyes” (DA 156); se bata no sólo por la beneficencia, sino por la justicia (cfr. DA 157).

Además de principios, el P. Alberione ofrece algunas **oraciones “para la organización”** en vista del apostolado social de la mujer, entre ellas también una *Oración diaria a san Pablo, protector de la buena prensa* (cfr. DA 164-165).

Pasando en reseña las **obras de carácter moral-religioso** del apostolado social de la mujer (cfr. DA 168-194), el P. Alberione incluye el compromiso por el **apostolado de la prensa** hasta ir de casa en casa ofreciendo buena prensa y creando una biblioteca circulante (cfr. DA 193-194).

Las **obras de carácter social** tienen como objetivo “formar buenas madres” instituyendo escuelas de economía doméstica, higiene, bordado, cocina; promoviendo la cultura de las mujeres; ayudándolas a elegir un oficio; prestando asistencia a las jóvenes emigrantes (cfr. DA 194-203).

El compromiso por las **obras de carácter económico** debe saber adaptarse a las numerosas profesiones femeninas, constituyendo asociaciones que sepan defender los intereses de la clase trabajadora femenina; procurar asistencia social; hacer obras de beneficencia; asistir a los enfermos (cfr. DA 203-214).

2.3.10. **Cómo puede el sacerdote formar y dirigir a la mujer en su misión.** Como responsable de la “cura de almas”, el sacerdote debe evitar **dos peligros** que le llevarían a ignorar el potencial de la mujer. Ante todo, el ministerio sacerdotal no ha de cerrarse en un pequeño número de devotas, concediéndoles mucho tiempo sin darse cuenta de que “se ha descuidado también un pensamiento, una oración para la gran masa de la población; se ha perdido tiempo, porque aquel pequeño rebaño de almas devotas tal vez se reduce a un centenar, mientras la parroquia cuenta con millares de almas” (DA 218).

Además, en el clero “en general, no se está preparados suficientemente para el cuidado espiritual de la mujer” (DA 223), sea por no atribuirle la consideración requerida, sea contentando y favoreciendo una espiritualidad melindrosa.

El sacerdote debe cultivar para sí mismo una **piEDAD** que le lleve a ocuparse de modo conveniente de la mujer apóstol: “Quien tiene una piedad profunda se preguntará a menudo: ¿trabajo suficientemente por los demás?, ¿me valgo de la mujer según el orden establecido por la divina Providencia?” (DA 226).

Puesto que toda la **formación cultural** del sacerdote es “para la salvación de las almas” (DA 227), “una parte de la ciencia sacerdotal, que debe ser mejor cultivada hoy, es la que concierne a la dirección de la mujer. ...No se evitan los males y se promueve el bien con obstinarse en cerrar los ojos, sino estudiando y afrontando los problemas viejos y nuevos de la cura de almas” (DA 227-228).

La lectura de libros no basta para aprender a “dirigir a la mujer”: “Hay un estudio que no se hace en los libros, sino en los hechos. Es quizás mucho más útil, pues la vida que vivimos y que circula en nuestro entorno tiene lecciones tan fuertes que en ningún otro lugar pueden darse, con tal de escuchar y leer” (AD 231-232).

El sacerdote que se ocupa en formar a la mujer puede ser o **demasiado prudente** o **demasiado celante**; para hallar la solución “conviene estudiar, rezar, aconsejarse: esto es prudencia. Conviene al fin resolverse y actuar con todas las fuerzas, como si todo el éxito dependiera de nosotros, y esperar el efecto como si todo dependiera de Dios: esto es celo” (AD 232-233).

2.3.11. Al sacerdote le corresponde la “**dirección de la mujer**”: “La palabra *dirección* se entiende aquí en el sentido más amplio, comprendiendo todo el trabajo que el sacerdote puede realizar a favor del bien religioso, moral y físico de la mujer, no sólo desde el confesonario y el púlpito, sino también fuera de la iglesia y en las relaciones privadas” (DA 239). Todo el trabajo del sacerdote se “orienta a **dos fines** igualmente nobles y santos: formar a la mujer virtuosa para hacerla apóstol. ...Pero notemos el íntimo nexo que hay entre uno y otro de estos fines: son en cierto modo indivisibles. Quien es virtuoso, o sea ama al Señor, necesariamente es celante” (DA 239).

La formación espiritual de la mujer debe llevarla a **actuar**: “Pero no es el sentimiento lo que necesita desarrollarse en la mujer, sino la fuerza viril, que falta” (DA

242). Una piedad vivida con alegría, lleva a la mujer a la bondad, a vivir el propio tiempo y a cooperar con el sacerdote (cfr. DA 244-252).

Merece la pena reproducir las argumentaciones del P. Alberione para exhortar al sacerdote y a la mujer a “**ser de nuestro tiempo**”: “El siglo nuestro es el XX; en él nos toca vivir y obrar. Tenemos que ser de este siglo, es decir, tratar de comprender las necesidades y proveer a ellas. Esto es fácil, porque Dios nos ha dado un temperamento, unas costumbres relativas a nuestro tiempo y no a los tiempos pasados. ...Hoy prevalece la organización: así pues, organicemos el bien y a los buenos; hoy se difunde el amor a la lectura: así pues, preparemos buenas lecturas; hoy se habla de todos y de todo: pues bien, preparémonos y hablemos también nosotros; hoy se valora a quienes hacen algo por *el pueblo*, cuyo nombre se ha convertido en el único pasaporte para ser admitidos en sociedad: pues bien, trabajemos también nosotros por él. ...Seamos de nuestro tiempo y hagamos que la mujer sea de nuestro tiempo. Le haremos entender que hoy el pueblo tiene sed de verdad: por eso más meritoria que la limosna del pan es la oferta que la buena prensa espera de la mujer” (DA 249).

2.3.12. Puesto que al **párroco** le corresponde “la parte más delicada del trabajo pastoral, a él [le concierne] el oficio de llamar a los diversos obreros para cooperar, a él [le incumbe] el deber de dirigir con firmeza a sus cooperadores” (DA 253), él debe ser el **alma** de todo el trabajo pastoral, capaz de suscitar cooperadores, promover el conocimiento de la fe con conferencias pastorales y saber atraer a los parroquianos por medio de la juventud (cfr. DA 253-263).

Si en la parroquia hay **otros sacerdotes**, todos son “más o menos directamente sus cooperadores. Son los brazos del párroco, y un gran principio debe empapar su conducta: estudiar el programa y la orientación del párroco, en el cuidado espiritual de la mujer, para secundarle todo lo posible” (DA 264), sobre todo desde el púlpito y en el confesionario (cfr. DA 266-273).

2.3.13. **La formación de la mujer en la virtud.** “Mirar a formar la madre: he aquí el gran principio en la educación espiritual de la mujer” (DA 274). Como fundamento hay que considerar el **catecismo** para los niños y niñas (cfr. DA 275-276), continuando luego con la educación de la mujer en la **seriedad, virilidad y amabilidad** (cfr. DA 277-286). Particular cuidado deberá poner el sacerdote para formar a la mujer en la **continencia perfecta**, en el **celibato** o el **matrimonio** (cfr. DA 287-291).

Las virtudes de la mujer miran al **celo apostólico** mediante la formación dada por el sacerdote, que debe, ante todo, educar en la **responsabilidad** tanto en la familia como en el ámbito social. Dado que “la mujer devota es particularmente tímida”, tiene necesidad de adquirir del sacerdote la necesidad de la organización, entendida como “**sentido social**”. Para que tal adquisición sea eficaz, es preciso echar mano de la inducción, relatando hechos y ejemplos, incitando a que la mujer visite las familias para cerciorarse de su situación real y servirse de los resultados de encuestas sociales.

Recordando la experiencia de un cura obrero (cfr. DA 296) y de un autor francés (cfr. DA 297), el P. Alberione invita a formar a la mujer “escuchando las experiencias de la vida” (cfr. DA 297) y apelándose a la sensibilidad femenina y a su gran corazón (cfr. DA 298).

Además, a la mujer hay que educarla a apreciar la **nobleza** de su misión: “Cosa divina es cooperar en el sacerdocio, en su vocación, sin parangón en la tierra; enseñar la verdad, enseñar la moral más santa” (DA 299).

Ante un cometido tan grande, es necesario formar en la mujer la convicción de la **facilidad** de la misión: cada mujer no está llamada a hacerlo todo, sino a dar su aporte particular (cfr. DA 300-301).

La educación tiene por objetivo preparar a la **acción**: “Nutrimos admiración por las doctas conferencias; aconsejamos libros, periódicos, revistas; más útil todavía consideramos la propaganda privada, a base de conversaciones. Pero sin *hacer actuar* obtendremos siempre frutos escasos: como quien pretendiera crear un buen músico, describiéndole todos los instrumentos musicales” (DA 302).

Para formar a la mujer en la acción se requieren **dos criterios pedagógicos**: tener en cuenta las aptitudes de cada una y emplearlas gradualmente en una actividad; así “saldrán del estrecho círculo del egoísmo y pensarán en la misión a que están destinadas” (DA 308).

2.3.14. **El celo en la práctica.** Una vez más el P. Alberione reclama la **centralidad del párroco**: “Es deber nuestro estrictísimo respetar las instituciones de la Iglesia; y bien, como ya se dijo antes, la organización fundamental y central es y ha de seguir siéndolo la parroquia, y el párroco es y debe seguir siendo el alma de toda la acción pastoral” (DA 311).

El párroco, tomándose el tiempo necesario, tiene el cometido de formular para su acción pastoral “**un programa bien definido y preciso**”, estudiando las necesidades del pueblo, sirviéndose de las visitas domiciliarias, de las conversaciones y de las encuestas (cfr. DA 311-315). Una vez que ha identificado las necesidades, debe medir sus fuerzas y pedir ayuda a sus cooperadores, entre ellos de modo especial a la mujer (cfr. DA 316).

Conocidas las necesidades de su ministerio e identificadas las fuerzas disponibles, es sensato que el párroco **se sirva de cuanto ya hay, con creatividad**, y sepa **distribuir con atención el trabajo** para que cada necesidad sea tenida en cuenta.

Utilizando lo que ya hay, el párroco se propone “**ensanchar según las necesidades de hoy los fines de las asociaciones de antes**”. “Hoy sería ridículo obstinarse en usar los sistemas primitivos de navegación, de prensa, de táctica militar, etc. La religión, los dogmas, la moral cristiana son inmutables en su sustancia, pero progresa nuestro modo de conocerlos y de aplicarlos. La Iglesia católica es indefectible, y de la palabra del Evangelio no caerá ni siquiera una tilde; pero la Iglesia y el Evangelio tienen también una admirable facilidad de adaptarse a los tiempos y a los hombres. ...Con más razón ha de decirse esto de las compañías, asociaciones y congregaciones religiosas” (DA 318-319).

En la tarea de “unificar el trabajo pastoral” y de constituirse en “el alma” de la misma, el párroco invertirá mucho tiempo y energías, pero debe vigilar para **no descuidar** el “nutrir su mente y su piedad. Faltando el necesario alimento a la mente, se convertiría en el hombre del pasado, restringido; su juicio ya no sería maduro y meditado sino arrastrado; su acción le dominaría en vez de surgir como bella obra de libertad. Faltando el alimento al espíritu, se volvería árido, privado de efusión con Dios y del perfume de la piedad sacerdotal” (DA 330).

Tratando de la presencia de las **religiosas** en la parroquia, el P. Alberione les dice que “parece de veras que sean las sucesoras de las **diaconisas** de los primeros siglos” porque “sus finalidades se ensanchan, según las necesidades actuales. Con razón se las llamó *hermanas del celo sacerdotal*” (DA 330-331).

Las religiosas socorren todas las necesidades y entran en todas partes: “junto al sacerdote ves a la religiosa” (DA 331). El párroco tiene por tanto el deber de promover las **vocaciones** para las religiosas, un estado de vida cristiana en el que se tiende a la perfección evangélica para transformarse: “el celo que las inflama las cambia en apóstoles; son una de las glorias más fúlgidas del cristianismo” (DA 332).

Otro deber delicado del párroco respecto a las religiosas de su parroquia es la **animación espiritual**, hecha desde el respeto a las Reglas de las Congregaciones para no “cambiar a las religiosas en almas simplemente piadosas, comunes, ...llegando a ponerse por debajo de las simples solteras” (DA 334).

La involucración en la “cura de almas” de la parroquia deberá darse respetando el **carisma** de cada Instituto que contribuye al bien común. En cuanto a los juicios que circulan sobre los **defectos** de las religiosas, el P. Alberione prefiere hacer hincapié en el aporte positivo que ellas pueden dar a la parroquia: “Conviene prescindir de ensoñaciones: hay obras que requieren espíritu de piedad robusta, otras que exigen paciencia y sacrificio, otras que piden desinterés; y por lo general sólo las religiosas son capaces de realizarlas” (DA 338).

Como **conclusión** del libro, el autor, quizás un poco preocupado por alguna afirmación precedente, dice: “El apostolado de la prensa y el apostolado de la palabra buscan el mismo fin: *hacer el bien*. Ante Dios me parece haber tenido, en sustancia, esa orientación” (DA 338).

3. Síntesis de los contenidos de ATP y DA

3.1. El análisis de los dos textos permite resumir las afirmaciones principales del P. Alberione sobre el **sacerdote**, la **cura de almas** en la **parroquia** y la **mujer** asociada al celo sacerdotal.

3.1.1. El **sacerdote** es el **hombre para los demás** que se santifica santificando las almas a él confiadas, pues su identidad está en ser apóstol. Su espiritualidad y las varias prácticas de piedad las vive para poder desempeñar con fruto su ministerio. Con su vida espiritual maduran en él las virtudes indispensables para la pastoral: obediencia, castidad, humildad y caridad. También el estudio y la administración de los bienes tiene por objetivo la preparación adecuada al ministerio entre la gente.

3.1.2. El sacerdote-párroco tiene la responsabilidad de **todos los habitantes** de la parroquia. No puede limitar su acción a quienes ya vienen a la iglesia, sino que debe dirigirse a todos los habitantes de la parroquia. El párroco es un **hombre de relaciones** que no se cierra en la rectoral sino que vive en estrecho contacto con la gente, pues de esta inmersión saca las indicaciones para ejercer su ministerio de modo adecuado a las reales expectativas de la gente: estando en medio de ella, el párroco se da cuenta de cómo son los hombres de hoy, los que él está llamado a salvar.

3.1.3. Dado que su cometido es llevar las personas a vivir un cristianismo que sea un **estilo de vida** y no sólo verdades que creer en abstracto, ceremonias en las que participar cuando se va a la iglesia, valores éticos vividos sin motivaciones, el párroco debe cultivar una **vida de fe integral** en que cada aspecto está referido fuertemente al otro: verdades de fe (**dogma**), vida litúrgica (**culto**) y compromiso social con valores cristianos (**moral**).

3.1.4. Todo el empeño del párroco para presentar la integralidad del cristianismo como estilo de vida acogido y vivido con **toda la personalidad** (mente, voluntad y co-

razón), en la familia y en los ambientes de trabajo, puede quedar frustrado por **libros, periódicos y publicaciones** que la gente lee cada vez más y que a menudo “**predican**” valores no cristianos. Para ofrecer una alternativa capaz de oponerse válidamente con los mismos medios, el párroco está llamado a promover en la parroquia la **buena prensa**, una biblioteca circulante con libros buenos, boletines locales, periódicos con valores cristianos. La predicación con la palabra tiene que ser sostenida y completada con la predicación de la buena prensa (cfr. *ATP* 90-91; 200; 275-279; 339-343).

3.1.5. Puesto que el párroco es el **centro animador único**, el responsable último y la mente de toda la actividad pastoral desarrollada en una parroquia, su cargo resulta muy pesado y amplio; por eso, una vez en el puesto y tras un período de observación, diálogos, encuentros y contactos con todos los parroquianos, tiene la responsabilidad de elaborar un **programa** (cfr. *ATP* 57-59) de actividades bien estructurado sabiendo involucrar a cuantos pueden ayudarlo, particularmente **la mujer** (cfr. *ATP* 274-275; 343-344). Todos y todo dependen de la coordinación y de la distribución de los cargos confiados por el párroco.

3.2. En *DA* el P. Alberione desarrolla ideas sobre la mujer y sobre la religiosa ya contenidas en su primer libro (cfr. *ATP* 134-135; 174-175; 274-275; 337; 350; 354-358), presentando al respecto todas sus potencialidades naturales y espirituales en relación al sacerdote.

3.2.1. Fundamento de la colaboración de la mujer es la **identidad del sacerdote** como hombre para los demás, lanzado todo él hacia su santificación santificando a los otros, sirviéndose también de la ayuda indispensable de la mujer. El sacerdote debe cuidar de todas las personas de la parroquia. Por lo general quienes más practican son las mujeres; y para llegar también a **los hombres** el sacerdote necesita valerse de la mujer.

3.2.2. El libro del Génesis presenta la creación de la mujer como **ayuda para el hombre**, y en el plano espiritual la misión de la mujer es también ese: la mujer puede llevar a la fe el hombre y hacerle mejor. Para alcanzar más fácilmente este objetivo, no cabe aceptar el programa del feminismo ateo que quisiera a la mujer “igual al hombre en todos los derechos”, sino asumir los valores del **feminismo católico** que defiende a la mujer para la **familia** (hija, hermana, esposa, madre) y en plena actividad entre los **muros domésticos**.

3.2.3. Para obtener más eficacia en su ministerio ante los hombres, el párroco se vale de la mujer en la familia y en la casa, con la convicción de que así la mujer es un **casí sacerdote**, una **diaconisa** de los tiempos modernos. El sacerdote no puede ignorar el **valor de la mujer** tal como está presentada en el Antiguo y en el Nuevo Testamento, en la Iglesia primitiva y en la historia de la Iglesia, y como aparece en la obra indispensable de las religiosas en las parroquias.

3.2.4. Vasto es el campo de los **apostolados** que la mujer puede desempeñar como **individuo**, en la **familia** y en la **sociedad**; el **apostolado de la prensa** es una de esas actividades en que puede valorársela (cfr. *DA* 101-105; 193-194).

3.2.5. Para dirigir al bien las potencialidades de la mujer, el sacerdote, y en particular el párroco, en su papel de responsables últimos de la pastoral, deben adquirir una formación particular, pues la mujer tiene una capacidad de acción que puede valorarse para el mal o para el bien. La espiritualidad y las prácticas de piedad, la formación cul-

tural y pastoral ofrecen los instrumentos necesarios para que el párroco pueda formar y dirigir a la mujer como apóstol.

3.2.6. Para formar a la mujer como **madre** también en el apostolado, es necesario educarla en las virtudes cristianas que estimulan no la huida en el sentimentalismo sino el **sentido social** y el **celo** por las obras en favor de los demás. El párroco usará prudencia al tener en cuenta las aptitudes de cada una y en encaminarlas a la acción gradualmente, sabiendo valorar las iniciativas que ya existen en la parroquia y distribuyendo el trabajo con atención. Viendo todo el bien que hace en la parroquia y en la misión, las **religiosas** hay que considerarlas como las **diaconisas** de hoy.

4. Eclesiología y pastoral presentes en *ATP* y *DA*

4.1. Los cambios sugeridos por el P. Alberione al canónigo Mons. Giuseppe Pistoni para la edición actualizada de *ATP* publicada en 1960, las indicaciones dadas a partir de la octava edición de *DA* (1937) para integraciones y modificaciones y la admisión por parte del propio autor que, refiriéndose a *DA*, reconoce que “el pobre libro fue escrito en 1912 y reflejaba su tiempo”, son una razón más para evaluar los contenidos de ambas obras teniendo en cuenta el **contexto histórico**, sobre todo **eclesial**, de los primeros años de 1900.

La **reforma** actuada por Pío X en la catequesis, en la liturgia y en el compromiso social constituye el fundamento sobre el que el P. Alberione elabora el perfil del sacerdote, describe la cura pastoral y el rol de los laicos, sobre todo de la mujer junto al sacerdote.

La obra reformadora de Pío X, en su conjunto, choca con una cierta **resistencia** incluso en una parte del clero, porque cambia costumbres adquiridas: las verdades de fe formuladas más con afirmaciones teológicas que basadas en la Sagrada Escritura; un culto litúrgico en latín comprendido sólo por los sacerdotes; un compromiso ético de los laicos visto como acto individual para la observancia general de los mandamientos. El P. Alberione, gracias también a su cargo de docente en el seminario que le lleva a leer libros y revistas especializadas, capta la **novedad** de las decisiones papales, sobre todo en lo concerniente al ministerio pastoral.

Observando las reformas de Pío X a cincuenta años del Concilio Vaticano II, lo que entonces a los espíritus más sensibles les parecía una **novedad** para la vida cristiana, hoy no puede más que presentarse en sus límites. De todos modos, está el hecho de que frente al progresivo alejamiento de las masas de la iglesia, el P. Alberione capta en Pío X la voluntad de relanzar la fe en su integralidad, no sólo para el individuo sino para toda la sociedad: “**restaurar todo en Cristo**”, hacer renacer la “**civilización cristiana**”.

La **Iglesia** que aparece en los dos libros del P. Alberione es fruto de la actividad pastoral de la jerarquía, del papa, de los obispos y de los sacerdotes a favor de los bautizados: el **sujeto activo** es la jerarquía, el conjunto de los creyentes es **objeto** de los cuidados pastorales.

Se trata de una **eclesiología** que establece una relación de “**diferencia esencial**” entre los “pastores” y el “rebaño”, no sólo en la práctica del ministerio pastoral, sino en fuerza de una **justificación teológica**: “La Iglesia es por esencia una sociedad desigual, es decir que incluye dos categorías de personas, los pastores y el rebaño, quienes ocupan un cargo en los diferentes grados de la jerarquía y la multitud de los fieles; y

estas categorías son talmente distintas entre sí que únicamente en el cuerpo pastoral residen el derecho y la autoridad necesarios para promover y dirigir a los miembros hacia el fin de la sociedad. En cuanto a la multitud, tiene sólo el deber de dejarse guiar y, como rebaño dócil, seguir a sus pastores”.³⁰

De este modo el único agente activo en la vida de la Iglesia, en virtud de los grados del orden sagrado, es el clero, al cual le está confiada la actividad pastoral en su totalidad; sólo el sacerdote tiene la responsabilidad de la cura de almas. Estamos pues en presencia de una Iglesia fuertemente **jerarquizada**, en la que el clero posee **saber** y **poder** para guiar al pueblo. Hay un clero “**docente**” y un pueblo “**discente**”, que debe sólo aprender, por lo que la multitud se acostumbra a recibir sin colaborar.

4.2. Tanto *ATP* como *DA* tienen en la base esta eclesiología que funda toda la actividad pastoral en el **ministerio sacerdotal**, sobre todo en el cargo de **párroco**, que tiene el cometido exclusivo de dedicarse a la “**cura de almas**”: ocuparse a tiempo completo de la salvación espiritual de cada persona y de todas.

Si en el **ámbito teórico** el P. Alberione no constituye una excepción respecto a las ideas eclesiológicas magisteriales, la **observación de la realidad social y eclesial** en movimiento le permite captar una mentalidad y unas opciones operativas que superan las estrechas definiciones eclesiológicas. El autor, presentando al sacerdote como un **apóstol** que está entre la gente y, asociada a su ministerio, a la mujer también ella **apóstol**, con un papel que sólo ella puede desempeñar adecuadamente, deja entrever una sensibilidad en búsqueda y abierta a la innovación en la pastoral.

Si el sacerdote quiere ser “**el hombre para los demás**”, se le aconseja ser “un párroco que no se recluya en la casa rectoral; que no se reduzca, cuando sale, a dar a derecha e izquierda aristocráticos saludos quitándose el sombrero o haciendo gestos comedidos y parsimoniosos; un párroco que, al contrario, sea acogedor, afable, dulce... tiene frecuentes ocasiones de hablar con sus parroquianos” (*DA* 315). En fin, que “viva como vive el pueblo, sin dárselas de aristócrata, evitando todo desabrimiento; que no se le tenga que venerar como semidiós. Seamos semidioses de bondad, de caridad y de afabilidad para que como tales se nos venere y se nos ame y para que podamos ser confidentes de todos y todos nos busquen” (*ATP* 134).

Algunas afirmaciones del P. Alberione sobre la **identidad femenina** a escala antropológica y eclesial no difieren nada de una visión “**machista**” que considera a la mujer como “ayuda material y espiritual para el hombre”, “toda corazón y menos razón”, confinada entre las paredes domésticas en el rol de hija, hermana, esposa y madre; impedida de aspirar a la igualdad absoluta con todos los derechos y las atribuciones del hombre; incapaz de gobernarse ella sola; que no puede pretender en la Iglesia una parte preponderante, docente y dirigente; obligada a educarse en el pudor para salvaguardar de peligros al hombre, puesta en las manos del párroco y del sacerdote para ser formada en las virtudes que producen el celo, etc.

Sin embargo, al **mismo tiempo** él habla de la “potencia de la mujer”, de su fuerza como “un gran torrente” que canalizar, rica de “preciosísimas energías que, bien guiadas, hacen maravillas inalcanzables para el hombre”, con un poder de influjo sobre éste que ciertamente no puede tener el sacerdote, llamada a un “casi sacerdocio”, “**diacónisa de hoy**”, “**apóstol**”, etc.

³⁰ Pío X, Carta encíclica *Vehementer nos*, 11 febrero 1906.

Con las **categorías teológicas** de su tiempo, el P. Alberione valora a todos los co-operadores del párroco en el ministerio pastoral, de modo especial a la mujer, para ser “asociados” con sus obras al sacerdote: **unidos al sacerdote apóstol, también ellos llegan a ser “casi sacerdotes”, apóstoles.**

4.3. La **pastoral** que se deriva de una eclesiología jerárquica centrada en el sacerdocio ministerial se lleva a la práctica con la “cura de almas”, dando la prioridad, a veces de modo exclusivo, a la **vida sacramental** de los fieles, preocupados sólo de que la vida terrena no sea un obstáculo para la observancia de los mandamientos, y fiándose en todo del clero.

Para el P. Alberione el ministerio pastoral del párroco, completado con la ayuda que puede brindarle la mujer, promueve un cristianismo que no consiste en un conjunto de nociones, ceremonias y ética individual, sino en un verdadero “**estilo de vida**” integral que abarca el corazón, la mente y la voluntad del individuo al participar en los **sacramentos** y en las funciones religiosas, comprendiendo lo que se celebra, conociendo las **verdades** de fe con la predicación y el catecismo, comprometiéndose junto con los demás en la vida social para testimoniar los **valores cristianos** en todo.

5. Eclesiología y pastoral de ATP y DA aplicadas a la Familia Paulina

5.1. En abril de 1960, declarando completada la misión de fundador recibida de Dios, el Primer Maestro describe el conjunto de la Familia Paulina como “**la parte directiva**” de las varias actividades pastorales de la parroquia paulina (cfr. UPS I, 381), donde “las varias instituciones tendrán alimento y vitalidad de la Pía Sociedad de San Pablo. Las otras partes serán fervorosas en la medida que lo sea la primera” (UPS, I, 382).

Terminada la lista de las Instituciones de la Familia Paulina, afirma: “Con estas organizaciones, que tienen carácter internacional, y con sus propios apostolados, **la Pía Sociedad de San Pablo** puede hacer llegar sus riquezas a todos y dar al mundo a Jesucristo camino, verdad y vida. El calor y la luz vital deben proceder de los sacerdotes paulinos, que tienen en ello un ministerio grande y delicado” (UPS, I, 20).

La oración de Cristo por la **unidad** se debe “aplicar no a un solo Instituto, sino para vivirla en la inmensidad de la parroquia paulina, que tiene como límites los confines del mundo y como rebaño tanto a quienes están en el redil como a quien se quiere llevar al redil” (UPS, I, 382).

“La Pía Sociedad de San Pablo y las otras partes de la Familia Paulina tienen su propio gobierno y administración, pero la primera es nodriza en relación con las demás” (UPS, I, 376). “La Pía Sociedad de San Pablo... es como la madre de los demás Institutos, a los que debe dar el **espíritu paulino**, al tiempo que realiza su apostolado en conformidad con el segundo artículo de las Constituciones” (UPS, I, 19).

El Primer Maestro confía a la Sociedad de San Pablo, “que es como la **madre** de los demás Institutos”, un rol de “**nutricia**” [*altrice*] para “darles el espíritu paulino”, sobre todo con la obra de los **sacerdotes paulinos**, de quienes debe “proceder el calor y la luz vital”.

El **sacerdocio ministerial paulino**, querido por el Fundador como fundamento en el cual se injerta toda la Familia Paulina, hay que entenderlo según el **significado** explicado en ATP y DA, permitiendo así al Discípulo paolino (cfr. AD 40-41), a las religiosas, a los miembros de los Institutos paulinos agregados y a la Asociación Cooperadores ejercer con el apostolado un “**casi sacerdocio**”, ser “**diaconisas**”, “**apóstoles**”.

Explicando la misión de las Hijas de San Pablo, el Fundador, después de haber recordado: “vuestra misión conecta con la obra del sacerdote”, exclama: “¿Qué sois? Quisiera decir que sois **diaconisas**, quisiera decir **sacerdotisas**, al modo como se habla de María”.³¹

No se trata de un proyecto de “**clericalizar**” la Familia Paulina y, menos aún, de **mitificar** la figura del “sacerdote” respecto a los demás estados de vida; si se tiene cuenta de la eclesiología y de la pastoral de entonces, concebidas y vividas como “propiedad reservada y exclusiva” de la jerarquía, se puede apreciar el proyecto del Primer Maestro en su novedad.

Entendida con las debidas precauciones, la **verdadera novedad** del Primer Maestro en campo eclesiológico y pastoral es haber valorado todos los estados de vida en que se puede vivir y testimoniar la fe, injertándolos en el ministerio pastoral del **sacerdote**; la teología en la que había sido formado el P. Alberione no imaginaba ni de lejos el redescubrimiento hecho por el Concilio Vaticano II sobre el “**sacerdocio común de los fieles**” basado en el **bautismo**, no en el “**sacerdocio ordenado**”.

5.2. Observando algunos cambios eclesiales acaecidos después de aparecer *ATP* y *DA*, encontramos, ante todo, la publicación del **Código de Derecho Canónico** (1917) que, desde el punto de vista eclesiológico, confirma el rol de la jerarquía como responsable de la actividad pastoral, mientras al laico se le define en relación a su “no ser un clérigo” (can. 948).

Para sostener la creación de la JOC (*ver* 0.3), **Pío XI** afirma que “la acción católica de los laicos es complementaria con la del clero” y que “la acción católica es la participación del laicado católico en el apostolado jerárquico”.³² En la encíclica *Quadragesimo anno* (15 de mayo de 1931), el Papa escribe: “Los apóstoles adaptos a los obreros serán los obreros; los apóstoles del mundo industrial y comercial serán los industriales y los comerciantes”. El laicado promovido por Pío XI debe formar “una falange armada” y combatir una “santa cruzada” contra los enemigos de la fe. El Papa invita al clero a sostener la obra del laicado porque “**la acción católica es participación en el apostolado de la jerarquía**”.

Pío XII, hablando del **laicado católico**, escribe: “Los laicos deben tener una conciencia siempre más clara de no sólo pertenecer a la Iglesia, sino de ser Iglesia, ...ellos son la Iglesia”.³³ Y hablando al congreso mundial del apostolado de los laicos (1951), precisa: “Es superfluo recordar que el apostolado de los laicos está subordinado a la jerarquía eclesiástica. ...La acción católica es un instrumento en manos de la jerarquía y debe ser considerado como la prolongación de su brazo”.

También la **identidad del sacerdote** es un argumento que el magisterio universal afronta en los documentos papales. Pío XI, en la encíclica *Ad Catholici Sacerdotii* (20 de diciembre de 1935), define el sacerdote como “mediador entre Dios y los hombres” y esta categoría influirá en una formación seminarística, que propone al futuro presbítero ser “*alter Christus*” con el continuo esfuerzo de la *imitación* de Cristo. Pío XII, en la encíclica *Mystici corporis* (29 de junio de 1943), reserva de modo exclusivo a la jerarquía la tripe función sacerdotal, profética y regia.

³¹ *A las Hijas de San Pablo, 1955*, Casa General HSP, Roma, 2010, p. 73.

³² Pío XI, *Discurso*, 19 abril 1931.

³³ Pío XII, *Discurso*, 20 febrero 1946.

Hasta el **Concilio Vaticano II** (1962-1965) la eclesiología y la pastoral, aun con evoluciones significativas, siguen presentando la jerarquía y el sacerdocio como los verdaderos responsables de toda la actividad pastoral, aunque la colaboración de los laicos en el apostolado va concienciándose cada vez de su especificidad. El **Primer Maestro**, atento a los documentos y discursos de los Papas de la época, ve ratificado lo escrito por él en *ATP* y *DA* y se sirve de ello en la animación de la Familia Paulina sin cambios sustanciales.

6. Eclesiología y pastoral según el Concilio Vaticano II

6.1. Las cuatro **Constituciones**³⁴ del Vaticano II están dedicadas a la liturgia (*Sacrosanctum Concilium*), a la Palabra de Dios (*Dei Verbum*), a la misión en el mundo de hoy (*Gaudium et spes*) y a la identidad de la Iglesia (*Lumen gentium*) y constituyen la base sobre la que se apoyan los nueve **Decretos** y las tres **Declaraciones** que tratan temas específicos.

La definición de la Iglesia como “**obra trinitaria**”, “**misterio**” y “**sacramento**”, que se resume en la fórmula “**Pueblo de Dios**”, ofrece una imagen diversa de las formulaciones de la eclesiología precedente: “**sociedad perfecta, desigual y jerárquica**”, “**cuerpo místico de Cristo**”.

La Iglesia no está compuesta sólo por el **sacerdocio ministerial y jerárquico**, sino también por el **sacerdocio bautismal** de los miembros del pueblo de Dios, siendo la “**comunidad de los bautizados**”, imagen de la “**comunidad trinitaria**” en la historia. La característica “bautismal” de la eclesiología del Vaticano II permite atribuir a todos los bautizados la **triple función** sacerdotal, profética y regia (*Christianus álter Christus*) y de situar el sacerdocio ministerial no *encima* ni *junto* ni en *medio*, sino *dentro* del pueblo de Dios con un específico “ministerio” brindado a la comunidad, que se suma a los varios carismas y oficios recibidos por los demás bautizados.

El **sacerdocio común de los fieles** y el **sacerdocio ministerial o jerárquico**, dentro de su específica diversidad, “están ordenados el uno al otro; ambos, en efecto, participan, cada uno a su manera, del único sacerdocio de Cristo” (*Lumen gentium*, 10).

La Iglesia, imagen de la Trinidad guiada por el Espíritu, continúa en el tiempo la misión de Cristo enviado por el Padre: **la Iglesia existe para evangelizar**. La dimensión **misionera** de la Iglesia es su íntima esencia, su razón de ser confiada a todos los bautizados, sujetos activos en todas las dimensiones de la fe, incluido el compromiso de la transformación social con los valores evangélicos.

Todo bautizado es discípulo para ser apóstol de Cristo según el don recibido, viviendo y testimoniando una fe **integral**: fundado sobre la Palabra de Dios contenida en la Sagrada Escritura, nutrido por los sacramentos y comprometido juntamente con los demás en inocular en cualquier realidad humana el espíritu del Evangelio.

El beato Juan XXIII había fijado así el objetivo general del Concilio: “Es necesario que la Iglesia no se separe del sagrado patrimonio de la verdad, recibido de los Padres; y al mismo tiempo debe también mirar al presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo moderno, que han abierto caminos nuevos al apostolado católico”. La Iglesia para ser misionera de modo eficaz debe saber leer los **signos**

³⁴ Fecha de aprobación: *Sacrosanctum Concilium*, 4 diciembre 1963; *Dei Verbum*, 18 noviembre 1965; *Gaudium et spes*, 7 diciembre 1965; *Lumen gentium*, 21 noviembre 1964.

de los tiempos que sin duda inciden en la actividad pastoral: “una cosa es la sustancia de la fe, o sea la verdad, ...y otra es la formulación o presentación que hay que tener bien en cuenta”.³⁵

El decreto *Inter mirífica* (4 de diciembre de 1963) pone entre los signos de los tiempos más relevantes los **instrumentos de la comunicación social**: “La Iglesia ...urgida por la necesidad de evangelizar, considera que forma parte de su misión predicar el mensaje de salvación con la ayuda, también, de los medios de comunicación social, y enseñar a los hombres su recto uso” (n. 3).

6.2. El Primer Maestro fue invitado a participar en el Concilio como **Padre** con voto deliberativo. Sus aportes, intervenciones y apuntes los recogió con diligencia el P. Andrea Damino en el volumen *Don Alberione al Concilio Vaticano II*.³⁶ Sería muy útil reunir también **todas las intervenciones** que desde el anuncio del Concilio y, particularmente durante su celebración y después de su conclusión, compartió el Primer Maestro con los miembros de todas sus fundaciones.

Quiero recordar, ante todo, dos escritos suyos, muy semejantes, para comentar el decreto *Inter mirífica* con referencia al **apostolado paulino**: “Nuestro apostolado [ha sido] aprobado, alabado y establecido como deber para toda la Iglesia, ...prensa, cine, radio, televisión y semejantes. ...La actividad paulina ha sido declarada apostolado, junto a la predicación, rodeada de alta estima ante la Iglesia y el mundo”.³⁷

A las Hermanas de Jesús Buen Pastor les explicó repetidas veces que “todo el Concilio se ordenó a la pastoral”;³⁸ y les resumió los varios documentos conciliares en “**clave pastoral**”.³⁹

El Fundador vio e interpretó el Vaticano II como un Concilio todo él “pastoral”, sin pronunciamientos oficiales sobre la doctrina. Por eso vivió el acontecimiento eclesial con **gran gozo**, y así se lo comunicó a sus hijos e hijas espirituales al ver confirmadas y convalidadas sus fundaciones, pensadas todas ellas y estructuradas “para la pastoral”.

La convicción de “**haber precedido el Concilio**” se difundió también en los Paulinos y en las Paulinas, llegando incluso a afirmaciones como estas: “Nosotros no tenemos necesidad de actualización, porque desde hace tiempo hacemos lo que ahora parece una novedad. Otros deberán ponerse al día, ¡nosotros no!”. Tal euforia, quizás hizo captar sólo una parte del Concilio, **minimizando o ignorando** los profundos cambios, sobre todo en ámbito teológico. El **Capítulo general especial de 1969-1971** comprometerá a la Congregación en una reflexión más equilibrada para integrar el carisma paulino en la totalidad del Vaticano II.⁴⁰

7. Actualización de la eclesiología y de la pastoral del carisma paulino

7.1. Valiéndonos de la profundidad de los textos del **Concilio Vaticano II**, de los cincuenta años de **magisterio universal posconciliar** para su aplicación e interpretación, de la abundancia de reflexiones de los **Sínodos** en concomitancia con el año

³⁵ Juan XXIII, *Discurso de apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II*, 11 octubre 1962.

³⁶ Andrea Damino ssp, *Don Alberione al Concilio Vaticano II*, Archivo Histórico General FP, Roma 1994.

³⁷ *San Paolo*, diciembre 1963; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 323.

³⁸ *A las Hermanas de Jesús Buen Pastor, 1964*, cit., n. 340.

³⁹ Cfr. *A las Hermanas de Jesús Buen Pastor, 1966-1967-1968*, cit., nn. 44-61.

⁴⁰ Cfr. *Documentos Capitulares*, Capítulo General Especial 1969-1971, Casa Gen. SSP, Roma 1972 y Madrid 1980.

2000, de la movilización de la comunidad eclesial para una **nueva evangelización**, de los cambios en la **sociedad**, en la **cultura**, en la **comunicación** y casi a los **cien años** del nacimiento de nuestra Congregación, tenemos el deber de “**pensar**” juntos el carisma paulino, individuando los “**elementos inmutables**” heredados del Primer Maestro y elaborándolos con una **nueva formulación** en base a los planteamientos teológicos de la eclesiología y de la pastoral del Vaticano II.

7.1.1. Teniendo presentes los **contenidos** de *ATP* y *DA*, la **aplicación** que de ellos hizo el Primer Maestro a la Familia Paulina y las **afirmaciones** del Concilio Vaticano II, podemos poner como **fundamento** de todo el carisma paulino el ensimismarse ante la invitación de Cristo: “*Venid a mí todos*” (Mt 11,28) y como **objetivo apostólico** el programa de san Pablo: “*Me he hecho todo para todos*” (1Cor 9,22). La característica esencial de la eclesiología y de la pastoral paulina es ser “**misionera**”: compartir con todos la experiencia de la fe en Cristo muerto y resucitado. La exclamación de san Pablo: “¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!” (1Cor 9,16) es la fuerza que brota de la auténtica experiencia del encuentro con Cristo; el progresivo formarse de Cristo en nosotros (cfr. Gal 4,19) es para imitar a Cristo “**enviado del Padre**”.

7.1.2. El párroco de *ATP* y *DA* tiene como misión ser “el hombre para los demás”; el apóstol y la apóstol paulinos están llamados a ser como una “**copa**” que se rellena de Cristo para luego revertirlo en los demás; el bautizado descrito por el Concilio es un testimonio: la **santificación** no es “**solitaria**” sino “**social**”, “**solidaria**” de la salvación del prójimo. Es necesario santificarse para santificar a los demás; el amor a Dios evaluado con el amor al prójimo; la verdadera contemplación lleva a la acción; ser discípulo para ser apóstol; entretenerse con Dios no para huir sino para volver en medio de la gente, no aislarse en los bosques sino sumergirse en las metrópolis.

7.1.3. Como para el párroco de *ATP* y *DA* y el sacerdote descrito por el Concilio (cfr. *Presbyterorum ordinis*, 14), el Fundador pensó y estructuró los **elementos** de la vida paulina para que converjan a formar y alimentar en continuación el **apóstol**: la espiritualidad y las prácticas de piedad, la formación humana y las virtudes sociales, la preparación cultural, incluida la iniciación sistemática en la comunicación y el dominio de las lenguas, los cuatro votos de consagración y la vida comunitaria, la especialización con vistas al apostolado y el trabajo apostólico realizado juntamente con los demás, la formación continua, el conocimiento y las relaciones con la Familia Paulina.

7.1.4. El párroco y la mujer de *ATP* y *DA* tienen el cometido de colaborar para “salvar a los hombres de hoy”, el Paulino y la Paulina actúan para “los hombres que viven hoy, no los de hace siglos”; el Concilio se hizo para dialogar con los hombres de hoy que viven en medio de profundos cambios.

La pastoral está en función de las **personas de hoy**; y el público, al cual el Paulino desea ofrecer el propio testimonio mediante su apostolado, constituye parte integrante de su identidad apostólica.

No teniendo como público los habitantes de una parroquia territorial, sino la “parroquia paulina que es grande como el mundo entero”, el **conocimiento de las personas**, entre las que vive el Paulino y que pueden ser los interlocutores de su apostolado, llega con diversos instrumentos: las descripciones ofrecidas por las ciencias humanas especializadas en observar la sociedad, la cultura y el comportamiento de los creyentes; los análisis de la circulación de los “productos” religiosos, el monitoreo constante de la difusión de nuestra producción apostólica, las encuestas de *márketing* realizadas

con fines pastorales; las indicaciones emergentes del plan pastoral de los obispos, los análisis de la Conferencia nacional de los religiosos, los textos del magisterio universal; la participación directa en eventos sociales, culturales, espectáculos y entretenimientos locales; la observación de cuanto se produce y capta el interés del público en las varias formas de comunicación, el estudio sistemático del mundo juvenil, etc.

Desde los primeros momentos de la fundación, la **sociología** fue para el Primer Maestro una disciplina indispensable “para salvar a los hombres de hoy”; en efecto, si la razón teológica de colaborar con la misión de Cristo es prioritaria en cuanto a motivación sobrenatural, un proyecto de pastoral paulina pone como punto de arranque operativo el **público** con el que quiere entrar en comunicación.

7.1.5. Il ministerio parroquial en *ATP* y *DA* tiene como objetivo involucrar al creyente en la integralidad de la vida de fe y de inocular en la sociedad los valores cristianos; las prioridades editoriales marcadas por el Primer Maestro para la Congregación miran a una predicación explícita de “todo el Cristo” y a una valoración de todo lo humano; el Concilio, además de presentar la totalidad de la vida de fe, ensancha su diálogo con el ecumenismo, con las otras religiones y con todos los hombres “de buena voluntad”. Los **contenidos** de la experiencia de fe comunicada por los Paulinos por su apostolado se basan en el criterio alberoniano: “**presentar el Cristo total**”⁴¹ y “**no hablar sólo de religión, sino de todo hablar cristianamente**” (*AD* 87): la fe presentada en su integralidad y todas las realidades humanas consideradas a la luz del Evangelio.

Vivir y comunicar a los demás el Evangelio de Jesucristo, camino, verdad y vida en el espíritu del apóstol san Pablo y bajo la mirada de María Reina de los Apóstoles (cfr. *AD* 93) es lo que constituye el **espíritu paulino**. Lo específico de la experiencia de fe del apóstol y del apostolado paulino es “**el Evangelio como lo ha interpretado san Pablo**”.

Por voluntad del Fundador la Sociedad de San Pablo, al comienzo, y luego toda la Familia Paulina tienen el cometido de ser en la Iglesia de cada tiempo “**san Pablo vivo hoy**”. La centralidad de san Pablo, como padre, maestro, modelo y fundador, es **uno de los elementos inmutables** del carisma paulino, que no se agota en adoptar “nuevos medios de apostolado”, sino que intenta continuar en la comunidad eclesial el “**Evangelio de Pablo**”: su modo de entender, vivir y predicar a Cristo. La Familia Paulina no ofrece a la Iglesia sólo “apostolados nuevos”, sino la experiencia de fe en Cristo como la pensó, vivió y predicó san Pablo. Si queremos renovar el carisma paulino, profundicemos en las Cartas de **san Paolo** y en su apostolado.

7.1.6. Las numerosas referencias al poder de la prensa que difunde valores no cristianos, las exhortaciones a la difusión de la buena prensa (libros, periódicos, revistas, boletines, publicaciones, etc.), la utilidad de las bibliotecas parroquiales, presentes en *ATP* y *DA*, están motivadas por la convicción de que la prensa es “**una predicación alternativa**” que puede obstaculizar la predicación del párroco. Dando comienzo a su primera fundación, el Primer Maestro describe el apostolado de la prensa como una verdadera predicación, una nueva evangelización con la “**predicación escrita**”, que tiene la misma dignidad de la “**predicación oral**” y que se completan recíprocamente.

⁴¹ Cfr. también *AD* 160; *San Paolo*, diciembre 1957, II; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 862.

La evangelización con la prensa y, seguidamente, con los otros *mass media* y con “los medios más rápidos y eficaces que el progreso invente”, constituye un elemento **inmutable** del carisma paulino.

El Fundador no fue el primero ni el único en pensar y actuar para poner la prensa al servicio de la vida cristiana, pero ciertamente fue quien con la Congregación dio comienzo en la Iglesia a un “**ministerio sacerdotal**” que evangeliza con la prensa, porque el ministerio sacerdotal parroquial ya no es suficiente para “predicar el Evangelio a todos”, en particular a quienes no frecuentan la iglesia. La prensa no es sólo una ayuda al párroco: es un párroco “nuevo” y “original”.

“Las cuatro devotas que comulgan todos los días, los cuatro jóvenes que se reúnen con el párroco por la noche, no son todo el pueblo, no son toda la gente: muchas otras ovejas están fuera del redil y no vienen donde el pastor porque no le conocen, quizás porque le hacen la guerra, y se la hacen porque no le conocen. Las almas hay que salvarlas todas: es preciso que el pastor llegue a ellas, y hoy a ellas se llega con la prensa”.⁴²

Explicando la distinción entre “buena prensa” y “apostolado de la buena prensa”, el Primer Maestro afirma: “Para hacer buena prensa bastan los hombres que saben hacerla; para hacer, en cambio, apostolado de la prensa, se necesita un corazón, un alma sacerdotal. **Porque se trata de un apostolado eminentemente sacerdotal**”.⁴³

En el Congreso general de los Estados de perfección (Roma, 26 de noviembre de 1950), el Primer Maestro explica a todos los Superiores generales: «El sacerdote predica a un rebaño pequeño, desmirriado, en iglesias casi vacías en muchas regiones... Nos dejan los templos, ¡cuando nos los dejan!, y se llevan a la gente. Será útil considerar las palabras del cardenal Elías Dalla Costa: “...O miramos valientemente la realidad, más allá del pequeño mundo que nos rodea, y entonces vemos la urgente necesidad de un cambio radical de mentalidad y de métodos; o bien en cuestión de pocos años habremos hecho el desierto alrededor del Maestro de la vida; y la vida nos eliminará justamente, como a ramas muertas, inútiles, engorrosas”». ⁴⁴

La predicación con la prensa es la **mentalidad**, el **método** y el **medio nuevos** para la evangelización que el P. Alberione ofrece a la comunidad eclesial a partir de 1914. El magisterio universal sobre la comunicación, que ha precedido y acompañado al Fundador, y el decreto conciliar *Inter mirífica* han inspirado y confirmado su pensamiento y su obra.

Los diversos textos presentados por el magisterio universal que han acompañado el desarrollo del fenómeno de la comunicación, el estudio sistemático del cambio de la naturaleza misma de la comunicación –que ha pasado de ser un conjunto de tecnologías para comunicar a constituir una verdadera cultura y hoy, gracias al lenguaje digital, es un segundo ámbito de vida individual y social–, son un **constante estímulo** para el carisma paulino a “**convertirse**” para ser más pastoral y a renovarse en el pensamiento y en las iniciativas para permanecer **joven**, de hoy.

7.1.7. El párroco de *ATP* y *DA* es el responsable único de la “cura de almas”, pero si quiere desempeñar con eficacia su misión necesita formar unos “**cooperadores**”, en-

⁴² *Unión Cooperadores Buena Prensa*, 28 octubre 1922; cfr. *La primavera paulina*, ed. preparada por Rosario F. Espósito *ssp*, Roma 1983, p. 645s.

⁴³ *Unión Cooperadores Buena Prensa*, 20 enero 1926; cfr. *La primavera paulina*, cit., p. 668s.

⁴⁴ *San Paolo*, noviembre 1950; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 807.

tre ellos la **mujer**. El Concilio Vaticano II con la eclesiología del pueblo de Dios basada en el bautismo, implica en la evangelización a todos los fieles, de modos diversos y complementarios. Apenas fundada nuestra Congregación, el Primer Maestro funda las **Hijas de San Pablo** para involucrar a la mujer en el apostolado de la prensa, convencido de cuanto había escrito en *ATP* y *DA*. Sería fácil documentar cómo, de modos diversos pero sin excepciones, también **todas las otras Instituciones** de la Familia Paulina han sido co-implicadas en el **apostolado de la prensa**, sea como complemento a la **predicación** de la Sociedad de San Pablo, sea como uno de los medios para realizar el apostolado específico. Resumiendo a las Anunciatinas la espiritualidad paulina y los apostolados paulinos, el Fundador afirma: “Usemos, pues, especialmente los medios técnicos como **centro** de la Familia Paulina”.⁴⁵

En el **cuarentenario** de fundación de la Sociedad de San Pablo, el Primer Maestro reconoce: “De 1914 a 1944 tuvo siempre [él, Alberione] una preocupación interior en torno a este problema fundamental: ¿cómo conservar la unidad de espíritu al mismo tiempo que la independencia administrativa y de dirección entre las cuatro Congregaciones paulinas [la Familia Paulina de entonces]?” (*AD* 131); “Había que amoldarse al Derecho canónico, vigente desde 1917, y buscar la unidad espiritual en Jesucristo divino Maestro” (*AD* 132).

Todas las preocupaciones derivadas de cómo organizar la unidad y la diversidad de las Instituciones de la Familia Paulina, no sólo hasta al 1944 sino hasta 1971, no modifican una convicción constante del Fundador: **poner juntos al hombre y a la mujer, al sacerdote y a la religiosa en una única espiritualidad y en apostolados convergentes**.

En el mes de ejercicios espirituales de **1960**, el Primer Maestro, hablando de la relación “**hombre y mujer**”, “**sacerdote y religiosa**”, repite las convicciones de *ATP* y *DA*: “La mujer, aunque consagrada a Dios, necesita al sacerdote, y el sacerdote tiene que servirse en muchos apostolados de la mujer, por ser más propios de ella. Por eso la divina Providencia hizo nacer junto a la Pía Sociedad de San Pablo a las Hijas de San Pablo, a las Pías Discípulas, a las Pastorcitas y a las Apostolinas” (*UPS*, III, 184; cfr. 182-185).

En los ejercicios espirituales extraordinarios de las Hijas de San Pablo en **1961**, el Fundador retoma la **misma convicción**: “Siempre es así: al principio de cada bien y al principio de cada mal está la mujer, como confirman tantos escritores y la historia. Nos es necesario, pues, pensar qué aporte puede venir de la mujer a la Iglesia y a la humanidad. Por eso no se ha pensado la Familia Paulina, o sea el Señor no la querido compuesta sólo de hombres, sino que la ha querido compuesta también de mujeres”.⁴⁶

La necesidad de la **colaboración entre hombre y mujer** es el tema de una “**declaración**” casi testamentaria del P. Alberione: “Nuestros Institutos femeninos, según inspiraciones divinas, deberían tener a su lado con finalidad paralela un respectivo instituto masculino. Así las Hijas de San Pablo, cercana y con finalidad paralela, la Pía Sociedad de San Pablo. En concreto: Pías Discípulas para la liturgia y Sacerdotes para la liturgia y las adoraciones. Pastorcitas y Pastores. Apostolinas y Apóstoles. No me es posible realizarlo todo, pues habría que preparar jovencitos hasta el sacerdocio. ...Esta santa herencia de completar la obra [la dejo] a mis sucesores” (*AD* 345-348).

⁴⁵ *Meditaciones para consagradas seculares*, cit., p. 486.

⁴⁶ *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones, 1961*, cit., n. 440.

La parroquia paulina, compuesta por las Instituciones de la Familia Paulina, confluye en un “**ejército**”: “La Santa Sede dispone para sus obras de interés general del ejército de los religiosos. ...Se emplea bien la vida cuando se sirve a la Iglesia, al Papa” (*UPS*, I, 383). La Familia Paulina ofrece a la comunidad eclesial al menos tres aportes: **la espiritualidad de San Pablo; la evangelización en la comunicación como ministerio sacerdotal, potenciada por los demás apostolados paulinos; la posibilidad de ser apóstoles paulinos en los diversos estados de vida cristiana (sacerdotes, laicos consagrados, religiosas, laicas y laicos consagrados en la secularidad, cooperadores).**

8. Eclesiología y pastoral del carisma paulino hoy

8.1. Estamos viviendo con toda la comunidad eclesial el **Año de la fe**, en coincidencia con los cincuenta años del Concilio Vaticano II, y una movilización de pensamiento y de iniciativas para una **nueva evangelización**. La Iglesia, tras la experiencia del Vaticano II y motivada por los documentos pontificios: *Ecclesiam suam* (Pablo VI, 6 agosto 1964), *Evangelii nuntiandi* (Pablo VI, 8 diciembre 1975), *Redemptoris missio* (Juan Pablo II, 7 diciembre 1990) y las *Exhortaciones apostólicas*⁴⁷ fruto de los Sínodos continentales en el Jubileo del 2000, se ha concienciado mejor de su identidad: **su razón de ser es la evangelización.**

El carisma paulino, desde el principio, recibió esta tarea, en la que convergen la eclesiología y la pastoral. Sus **objetivos pastorales**, a realizar con la comunicación, fueron concebidos según una **eclesiología** centrada en la jerarquía y el sacerdocio ministerial. Con la eclesiología de comunión, del pueblo de Dios, del sacerdocio común de los fieles, con el magisterio universal sobre la comunicación, la razón de ser pastoral de la Congregación ha quedado confirmada, ampliada y mejor valorada. Nos sentimos plenamente integrados en la Iglesia delineada por el Vaticano II.

8.2. Aplicando la eclesiología y la pastoral del Concilio a las relaciones internas de la Familia Paulina, tal como la hemos recibido en herencia del Primer Maestro, podemos hacer hincapié en algunos temas.

El rol que el P. Santiago Alberione ha tenido como fundador de todas nuestras Instituciones es **único e irrepetible**: lo que él hizo nadie después de él puede hacerlo. Para actualizar con eficacia el rol de **nutricia**, que quiso reservar a la Sociedad de San Pablo y, en particular, al Superior general, se requiere ante todo una investigación histórica fiable, como se empezó a hacerla en el V Encuentro de los Gobiernos generales de la Familia Paulina (12-20 septiembre 1987), afrontando el tema *El ministerio de la unidad en la Familia Paulina*.⁴⁸

Además de la investigación histórica sobre la voluntad y el plan del Fundador, para atribuir un significado adecuado y efectivo a la función de **nutricia** [*altrice*] de la Sociedad de San Pablo, habría que profundizar en el cambio habido en la eclesiología sobre las relaciones y las competencias del **sacerdocio ministerial** y del **sacerdocio bautismal** de todos los fieles.

El Primer Maestro dio una interpretación práctica innovadora a 1Pe 2,9 (cfr. *AD* 41), extendiendo un **casi sacerdocio pastoral** al laico consagrado, a la religiosa, a los

⁴⁷ Juan Pablo II, *Ecclesia in África*, 14 septiembre 1995; *Ecclesia in América*, 22 enero 1999; *Ecclesia in Asia*, 6 noviembre 1999; *Ecclesia in Oceania*, 22 noviembre 2001; *Ecclesia in Europa*, 28 junio 2003.

⁴⁸ Cfr. *El ministerio de la unidad en la Familia Paulina*, Archivo Histórico General FP, Roma 1987, cuaderno 17.

laicos consagrados en la secularidad y a los cooperadores paulinos, pero desde el punto de vista eclesiológico lo ensambló en el sacerdocio del presbítero.

Dado que la **triple función ministerial**, con el sacerdocio del pueblo de Dios, es realizada por cada uno de los fieles, según el propio modo, los apostolados de la Familia Paulina tienen su **justificación y dignidad** en el bautismo.

El ensanchamiento eclesiológico que del Vaticano II le viene a la identidad de los Paulinos y Paulinas, puede ser una oportunidad para dar un significado actual al rol del sacerdocio paulino para las otras Instituciones: **conservar y alimentar el espíritu paulino**. Este cometido específico se cumple con el **ministerio sacerdotal** en las comunidades paulinas y, de modo particular, promoviendo los **valores carismáticos** de la Familia Paulina: la **única espiritualidad** centrada en Cristo divino Maestro camino, verdad y vida como lo entendió **san Pablo** (cfr. *UPS*, III, 187), el **estilo de la vida paulina**: todo para la misión, lo **específico** de cada apostolado, que de todos modos debe ser **convergente y complementario** con todos los demás.

Para el apostolado de la Sociedad de San Pablo la eclesiología y la pastoral del Vaticano II han ofrecido **una base** más sólida aún a la intuición original del P. Alberione de realizar el apostolado de la prensa y de la comunicación no sólo como una **actividad pastoral**, sino como un verdadero “**sacerdocio ordenado**”. El P. Alberione no pensó en el “sacerdote escritor” sólo desde el punto de vista pastoral, para que desempeñe una actividad parcial que tiene en otro sitio su totalidad, sino con el fundamento eclesiológico que compromete a tiempo completo, porque la predicación escrita es completa como la predicación oral. El **sacerdocio como ministerio ordenado en la comunicación** se ejerce según el modelo de san Pablo, enviado a predicar y no a bautizar (cfr. 1Cor 1,17), y transformando la predicación en un acto litúrgico (cfr. Rm 15,16). Dios mediante, el tema del sacerdocio paulino en la comunicación será tratado el próximo año con el estudio y la actualización para la comunicación digital de *Unión Cooperadores Buena Prensa* (1918-1927) y *Apostolado de la prensa* (1933).

8.3. Si el carisma paulino es de su naturaleza “pastoral” y califica a la Familia Paulina pensada por el Fundador completamente “para la pastoral”, conviene reflexionar sobre cómo la eclesiología y la pastoral del Vaticano II inciden en la **evangelización** realizada con los apostolados paulinos.

Una investigación, que co-involucre a todas las Instituciones de la Familia Paulina para documentar las indicaciones dadas por el Fundador al describir la espiritualidad paulina como **proyecto unitario**, tiene sentido únicamente si se la completa con el estudio de cómo esta espiritualidad común se le “**da**” a los demás con la **convergencia y complementariedad de los apostolados**: “vivir y dar al mundo”, no sólo “vivir en el reducto de nuestras comunidades” en placentera contemplación.

A lo largo de la vida del Primer Maestro, las Instituciones, aparecidas de modo sucesivo, en su progresiva formulación de identidad han encontrado una **convergencia**, establecida por él, participando en el apostolado de la Sociedad de San Pablo. Después del Vaticano II y la desaparición del Primer Maestro, aun con la colaboración entre el Superior general y las Superiores generales y con la experiencia de regulares encuentros anuales de los Gobiernos generales, ha ido consolidándose una autonomía apostólica que ha encontrado una **unidad de intenciones** expresamente declarada, pero también episodios de **divergencias y recorridos solitarios** en el campo operativo.

A la vigilia del Centenario del nacimiento del carisma paulino, para sentirnos Familia Paulina es oportuno **interrogarnos** si queremos delegar a la omnisciencia de la Providencia divina la unidad de nuestros respectivos apostolados o si debemos escuchar las observaciones que nos llegan a veces de los responsables de Iglesias locales, si tomar en cuenta los comentarios de quienes se sirven de nuestros apostolados y escuchar el deseo de colaboración presente en Paulinos y Paulinas.

Además del “**proyecto unitario**” de la común espiritualidad deberíamos sentir la necesidad de un “**proyecto apostólico convergente**” de los diversos apostolados paulinos, elaborado juntamente con una programación mínima, pero compartida por todos. Creo que los **temas prioritarios** de tal proyecto apostólico podrían ser: la vigilancia, para que nuestros apostolados sean “**paulinos**”, fruto y promotores de una experiencia de fe que tiene en **san Pablo** su modelo; la observación sistemática de la **dimensión pastoral** de nuestros apostolados con el estudio atento de los cambios cabe nuestros **interlocutores** de hoy, y no sólo ya nuestros “destinatarios”; la adecuada asimilación mental y operativa de la **comunicación digital** con las consecuencias derivadas para todos los componentes de la vida paulina.

La pastoral paulina es comunicación

Para pensar y proyectar el carisma paulino en su identidad **pastoral** nos confortan y estimulan las palabras del Primer Maestro, asegurándonos el habernos dejado un carisma que permanece **siempre joven** mientras realice su misión de “**evangelizar a los hombres de hoy con los medios de hoy**”: “Hay en las Constituciones algunos artículos que no permiten a la Familia Paulina envejecer o llegar a ser inútil en la sociedad: bastará interpretarlos y dinamizarlos bien: siempre habrá nuevas actividades dirigidas al único apostolado y apoyadas en él” (AD 130).

Si es verdad que “la misión renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana, da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones. *¡La fe se fortalece dándola!*”,⁴⁹ el **carisma paulino** halla en la evangelización con la comunicación su permanente **cura de juventud**.

Con afecto fraterno.

Roma, 20 de agosto de 2013

99° de fundación de la Sociedad de San Pablo



Don Silvio Sassi

P. Silvio Sassi, SSP
Superior general

⁴⁹ Juan Pablo II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 7 diciembre 1990, n. 2.

ÍNDICE

0. La Familia Paulina nació para la pastoral	4
1. La Familia Paulina ya presente germinalmente en <i>ATP</i> y <i>DA</i>	8
2. La pastoral en la parroquia en <i>ATP</i> y <i>DA</i>	10
2.2. <i>Apuntes de teología pastoral</i>	12
2.3. <i>La mujer asociada al celo sacerdotal</i>	25
3. Síntesis de los contenidos de <i>ATP</i> y <i>DA</i>	32
4. Eclesiología y pastoral presentes en <i>ATP</i> y <i>DA</i>	34
5. Eclesiología y pastoral de <i>ATP</i> y <i>DA</i> aplicadas a la Familia Paulina	36
6. Eclesiología y pastoral según el Concilio Vaticano II	38
7. Actualización de la eclesiología y de la pastoral del carisma paulino	39
8. Eclesiología y pastoral del carisma paulino hoy	44
<i>La pastoral paulina es comunicación</i>	46

Sociedad de San Pablo - Casa general
Via Alessandro Severo, 58 - 00145 ROMA
Secretaría general: seggen@stpauls.it
Tel. (+39) 06.5978.61 - Fax (+39) 06.5978.6602
www.paulus.net - information.service@paulus.net

Agosto de 2013 – Pro manuscripto